



# ENTRE ESTADOS DE EMERGENCIA, FENÓMENOS CRIMINALES Y REDES DE SOLIDARIDAD

UNA FOTOGRAFÍA DEL COVID  
EN AMÉRICA LATINA





# ENTRE ESTADOS DE EMERGENCIA, FENÓMENOS CRIMINALES Y REDES DE SOLIDARIDAD

UNA FOTOGRAFÍA DEL COVID  
EN AMÉRICA LATINA



Proyecto coordinado por

**LIBERA ASSOCIAZIONI NOMI E NUMERI CONTRO LE MAFIE**

Con la colaboración de

Lucia Capuzzi, Giulia Poscetti, Emiliano Cottini, Thomas Aureliani  
y la Red Alas - América Latina Alternativa Social

Traducción

Patricia Chetingber, Sumey Gin Dominguez, Maya Koshi,  
Annalisa Melandri, Juan Camilo Zuluaga

Diseño de tapa: Francesco Iandolo

**Junio 2020**

e-mail: [international@libera.it](mailto:international@libera.it)

Página web: [www.red-alas.net](http://www.red-alas.net)



# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	<b>pág 7</b>
<b>Argentina</b>	<b>pág 10</b>
<b>Bolivia</b>	<b>pág 3</b>
<b>Brasil</b>	<b>pág 17</b>
<b>Colombia</b>	<b>pág 22</b>
<b>Ecuador</b>	<b>pág 28</b>
<b>El Salvador</b>	<b>pág 32</b>
<b>Guatemala</b>	<b>pág 36</b>
<b>México</b>	<b>pág 40</b>
<b>Nicaragua</b>	<b>pág 45</b>
<b>Perú</b>	<b>pág 49</b>
<b>República Dominicana</b>	<b>pág 53</b>
<b>Conclusión</b>	<b>pág 55</b>



# INTRODUCCIÓN

*Lucia Capuzzi*

## AMÉRICA LATINA EN TIEMPO DE COVID

Actualmente América Latina es el epicentro del Covid. Lo afirma la Organización Mundial de la Sanidad (Oms) y lo confirma la realidad. En el momento en que escribimos el texto, el Continente cruza el umbral de dos millones de contagios. En menos de tres semanas se han duplicado. De este paso, cuando el informe sea publicado la porción del planeta entre Río Bravo y la Tierra del Fuego habrá alcanzado, y tal vez, superado el récord europeo. De hecho, el virus del tiempo global ha pulverizado, de repente fronteras, muros, distancias. Todo el mundo está a su merced. Pero, el Covid no tiene igual poder de vida y muerte en todo lado. Porque si la enfermedad es producto de una “mala pasada” de la naturaleza - y los científicos sobre este asunto no tienen duda, a pesar de las ideas de los complotistas -, la cura implica el “factor humano” y político, entendido como la administración de la *polis*. Adecuadas medidas de prevención y sistemas sanitarios eficientes y accesibles a todos favorecen la reducción del impacto letal de la pandemia. Para aliviar, por lo meno en parte, el dolor de los ciudadanos. En este sentido, el coronavirus es un poderoso “relevador”: pone el foco de atención en las contradicciones, generalmente oscurecidas, de la aldea global. En América Latina, el Continente más desigual del planeta, la asistencia médica es altamente segregada en función de los ingresos. Una especie de Estados Unidos a la enésima potencia. Un hecho que invita a la reflexión. En Europa, la mortalidad varía en relación a la edad. Al sur del Río Bravo, la variable fundamental es la condición socioeconómica del paciente, no tanto anágrafa. Situación, que en distintos países, tiene una connotación étnica y racial. En América Latina, el Covid es la enfermedad de los pobres, de las comunidades indígenas y campesinas, de los trabajadores informales, de los excluidos y los desecharados, parafraseando al papa Francisco. El virus de las periferias, urbanas y ahora también las exterminadas y abandonadas zonas rurales, como lo demuestra la matanza de los nativos de la Amazonia.

Además de la desigualdad estructural, el Covid ha desvelado los demás nodos irresueltos del Continente. A partir del poder creciente de la criminalidad organizada, gracias a la corrupción sistémica y difundida de las instituciones. Hace tiempo, es imposible entender la actualidad latinoamericana sin compararla con el fenómeno mafioso. Y su capacidad de influir políticos y políticas públicas. En todas partes, la emergencia coronavirus ha representado la oportunidad de business por las organizaciones delictivas. Por las mafias *latinas* ha sido una bonanza como lo demuestra la serie de escándalos de los últimos meses.

Mientras que en la ecuatoriana Guayaquil, en abril, los familiares eran obligados a abandonar los cuerpos de propios queridos en la calle porque nadie iba a retirarlos, una red de funcionarios públicos, mediadores y testaferros han encontrado la manera de aprovechar del manejo de los para cadáveres, sacando de los hospitales trece veces el coste real.

El ex ministro de Salud boliviano está bajo arresto domiciliario por haber comprado 170 respiradores defectuosos al triple del precio de mercado. En Brasil, administradores de al menos siete Estados están

bajo investigación por malversación de 200 millones de dólares. En Colombia, la Procuraduría general investiga sobre presuntas anomalías en la adjudicación de los mejores contratos de suministro para la crisis sanitaria a más de un centenar de financiadores en las recientes campañas políticas. Catorce de los 32 gobernadores del país están al centro de investigaciones por irregularidades en la gestión de la respuesta ante la pandemia.

El jefe de la policía y el ministro del Interior peruanos han dejado el cargo después de la alarmante tasa de contagio entre los agentes - 11 mil en los primeros tres meses - que habían recibido, para trabajar, geles desinfectantes aguados y mascarillas fallidas. El caso está siendo examinado por la unidad anticorrupción. La situación es tan grave que el Onu ha creado en la región un Observatorio sobre los precios de los medicamentos para evitar fraudes. Las mafias latinoamericanas, a partir del narcotráfico, se han adaptadas al nuevo contexto de cuarentena, movilidad reducida y cese de las actividades económicas. Obteniendo enormes beneficios. Y lo peor puede venir en un futuro cercano. El efecto Covid en la economía latinoamericana podría ser devastador. El Agencia regional de las Naciones Unidas (Cepal) prevé la cuadruplicación de las personas en la miseria. Un pozo de desesperación del que las organizaciones criminales pueden sacar fácilmente beneficio. El papel de la sociedad civil - principal freno dada la complicidad de grandes piezas de instituciones - será aún más relevante. Decenas y decenas de asociaciones, movimientos, comunidades ya están en marcha. Muchas son parte de la Red Alas - América Latina Alternativa Social - nacida en mayo de 2015 por impulso de la organización italiana Libera. Las páginas siguientes relatan el compromiso de la sociedad civil en este momento crucial por el Continente, en que las mafias intentan conquistar, no solamente metafóricamente, terreno. Un primer análisis en los países más emblemáticos, en un escenario en rápida evolución. Comenzando por el incidencia del Covid que crece dia por dia. Imposible perseguir los datos epidemiológicos: para permitir la publicación del diagnóstico, hemos tenido que parar la cuenta de víctimas y contagiados 23 de junio 2020, conscientes que se trata de una aproximación por defecto. Este análisis, de todo modo, no quiere ser exhaustiva: queremos más bien brindar una llave de interpretación y una reflexión para estimular la acción, a ambos lados del Atlántico. En la certeza que, ahora más que nunca, es el momento para hacer uso de todos los anticuerpos sociales disponibles.



AIR  
GE  
NITI  
NA

## **ARGENTINA**

### ***Organizaciones***

*Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (Acij)*

*Fundación La Alameda*

**Referente** Lucas Manjon

### **EL PLAN DE CONTENCIÓN**

"Aislamiento social preventivo y obligatorio". Este es el nombre del plan de contención presentado durante el Covid-19 por el gobierno de Alberto Fernández el 19 de marzo pasado. El decreto ordenó a los ciudadanos que se limitaran a permanecer en sus hogares, permitiendo sólo actividades económicas esenciales como la venta de alimentos, medicamentos y servicios básicos.

Además fueron previstas una serie de medidas preventivas, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (Oms), como lavado frecuente de manos, restricción de la circulación, la distancia de un metro y medio entre las personas, el uso de mascarillas y la desinfección constante de artículos domésticos comunes con alcohol.

El gobierno lanzó dos aplicaciones: una para poder solicitar la autorización especial de circular y otra para monitorear a las personas con síntomas compatibles con el Covid-19.

Al mismo tiempo, se organizó ayuda de emergencia para apoyar a la economía y a los sectores más vulnerables, con la distribución de subsidios y la creación de líneas de crédito especiales para las empresas. Argentina está experimentando la pandemia en un momento dramático: la nación ha estado en recesión durante más de tres años. Actualmente el país registra un 40% de población en estado de pobreza, que representa el récord de la década, donde la mitad de los niños menores de 14 años están en riesgo de desnutrición. A la luz de este contexto, podemos entender por qué la plaga no se distribuyó de manera uniforme entre los ciudadanos. En la capital argentina y en los ayuntamientos adyacentes, donde se registra la mayoría de los casi 45mil casos nacionales (al 23 de junio), el 40 por ciento de los enfermos se concentra en los barrios marginales donde reside del 8 al 9 por ciento de la población. También lá hay buena parte de las más de mil víctimas.

Otras áreas problemáticas son las cárceles, donde el miedo al contagio ha creado disturbios. A ésto se suman las residencias para ancianos, donde el aumento de las infecciones ha generado dudas sobre la aplicación de las medidas de prevención.

La emergencia también ha multiplicado la posibilidad de corrupción: varios escándalos de sobornos en la compra de alimentos y equipos alimenticios han creado un fuerte impacto en la opinión pública.

### **DE LA CALLE A LA WEB**

La mayor parte de las actividades delictivas se han trasladado a la Web debido a la reducción de los movimientos físicos de la población y del dinero. En los últimos meses, el delito cibernético ha crecido, desde el fraude tecnológico hasta la extorsión sexual y la falsificación de productos medicinales. La violencia de género ha aumentado debido a la cuarentena. No han dejado de faltar episodios de abuso

por parte de las autoridades y fuerzas del orden. La usura clásica se ha visto agravada por la práctica de algunas compañías financieras de otorgar préstamos a tasas superiores al mil por ciento.

El contexto de aislamiento conlleva a una cierta imposibilidad de implementar controles permanentes sobre instalaciones agropecuarias, lo cual generó una demora en las investigaciones que todo ello condujo a una intensificación en los niveles de explotación de las personas que ya se encontraban cautivas y en el traslado de personas para su explotación en otros medios de transporte. Las previsiones que realizan instituciones como la Oim (Organización Internacional del Migrante) prevén que las cifras víctimas de trata tanto con fines de explotación sexual como laboral se incrementara producto de las precarias y desesperantes condiciones económicas de la sociedad y que fueron aceleradas por la pandemia. Ante el cambio de escenario, las instituciones han lanzado una serie de campañas de prevención.

## **LA RESPUESTA SOCIAL**

La sociedad civil de la misma forma se ha movilizado en esta dirección y ha impulsado redes de contención en los sectores más vulnerables. La **Asociación Civil por la igualdad y la justicia** (Acij) ha definido una serie de propuestas para la post-pandemia relacionadas con el tema de la vivienda, la discapacidad, el acceso a la justicia, la lucha contra la corrupción y la reforma fiscal, a fin de mejorar integralmente las condiciones de vida de la población, en una perspectiva a largo plazo.

La **Fundación Alameda**, por su parte, ha iniciado un programa de asistencia psicológica telefónica para ayudar a las personas con depresión o enfermedades mentales. A mismo tiempo ha iniciado a fabricar mascarillas para los más necesitados e intensificó la distribución de alimentos.

Paralelamente, Alameda ha continuado a documentar y a denunciar la explotación laboral y las redes del tráfico de persona.



BO  
LI  
VIA

# BOLIVIA

## **Organizaciones**

*Acción Por una Educación Activa (Apea)*

*Colectivo CASA*

*Movimiento Afroindigena Yabatach*

*Red Nacional de Mujeres en defensa de la Madre Tierra (Renamat)*

*Fundación Munasim*

**Referente Maya Koshi**

## **UNA ESTRICTA CUARENTENA**

Los primeros 2 casos de Covid-19 han sido registrados en Bolivia el día 10 de marzo. Desde el 22 marzo, el gobierno de transición – guiado por Jeanine Añez, después de la crisis que ha llevado a la renuncia de Evo Morales – ha declarado la cuarentena total hasta el 15 de abril, la medida ha sido posteriormente ampliada hasta el 10 de mayo. En esta primera etapa han sido dispuestos: el cierre de las fronteras, la restricción de la movilidad interna y el confinamiento de los ciudadanos en sus casas. A estos últimos se les ha permitido salir desde las 7 hasta las 12 – una persona por familia de edad comprendida entre los 18 y los 65 años – justo para comprar alimento y medicamentos. Muy severas las sanciones previstas para los infractores: hasta diez años de prisión. Al mismo tiempo, las ciudades han sido militarizadas y las autoridades han utilizado un discurso de guerra para justificar el control social.

Para mitigar la paralización de la economía, el ejecutivo ha implementado un paquete de ayuda de emergencia: una canasta gratuita para 1,6 millones de bolivianos (adultos mayores, mujeres embarazadas, personas con discapacidad), un bono de 500 bolivianos (equivalente a 66 euro) para los estudiantes, el recorte del 50 por ciento de las facturas de luz y agua desde abril hasta junio para los consumos hasta 120 bolivianos. Sin embargo, estos subsidios no alcanzan satisfacer las necesidades de la población, de la que más de la mitad trabaja en la informalidad. También hubo denuncias por el uso clientelista de las ayudas para marginalizar los grupos sociales y las regiones más estrechamente vinculados al ex presidente Morales. Además, algunos han acusado el gobierno transitorio de haber utilizado la cuarentena como excusa para posponer las elecciones presidenciales, previstas para el 3 de mayo, ya que las encuestas eran muy favorables al partido de Morales. Al final, después de un largo debate, la nueva fecha fue establecida para el 6 de septiembre.

Desde el 11 de mayo, Bolivia ha entrado en una etapa de “cuarentena dinámica” con una reducción progresiva de las restricciones, previa verificación semanal por parte del Ministerio de Salud. Al momento (23 de junio), los casos son más de 25mil y 820 muertos.

## **CRISIS SANITARIA Y ABUSOS**

El despliegamento de la policía y de las fuerzas armadas para vigilar sobre el cumplimiento de la cuarentena ha producido una serie de abusos, documentados y denunciados por parte de las organizaciones de derechos humanos. Especialmente en los primeros días de confinamiento, el personal

de seguridad ha secuestrado la mercadería de los comerciantes – a menudo ambulantes – que no respetaban las disposiciones. Cientos de personas han sido arrestadas y dejadas en libertad después del pago de una multa de 500 bolivianos, monto relevante por el 35 por ciento de los ciudadanos que vive en condición de pobreza. Además, en una comisaría de la ciudad de El Alto, se ha producido la violación de una mujer por parte de un representante de las fuerzas de policía: el video de la violencia, difundido en las redes sociales, ha generado un fuerte impacto en la opinión pública.

Con el decreto supremo 4231, el gobierno transitorio permite a las autoridades perseguir penalmente los que se oponen a las políticas públicas puestas en funcionamiento para la gestión de la emergencia sanitaria. Sin embargo, la normativa, muy genérica, ha levantado muchas críticas por parte de las organizaciones de la sociedad civil. Sensación ha generado también la disposición gubernamental del 18 de marzo, que permitía arrestar toda persona quién difunde “informaciones no correctas” sobre el virus. Abrumada por las polémicas, la normativa ha sido abrogada.

El confinamiento ha producido un incremento de las violencias domésticas contra mujeres y niños, casi siempre por parte de otros familiares. Entre el 22 de marzo y el 10 de mayo, 7 menores de edad han sido secuestrados, 44 sufrieron abusos, 1 ha sido matado. En cada uno de los 49 días de cuarentena estricta han sido perpetradas 26 violencias adentro de las paredes domésticas. Finalmente, cada cuatro días, una mujer ha sido matada por un familiar, normalmente su pareja.

## **EL PAÍS SE QUEDA, LA CRIMINALIDAD NO**

Incluso durante los meses de más estricta cuarentena, las actividades criminales han seguido sin mayores inconvenientes. Al contrario, los sectores empresariales más cerca del gobierno transitorio han aprovechado del hecho que la atención de la opinión pública se concentró en la emergencia sanitaria para aprobar por decreto la introducción de semillas transgénicas. Una medida rechazada por trescientas organizaciones de la sociedad civil. La carta contra los transgénicos dirigida al gobierno y suscrita por decenas de organizaciones, entre ellas la Red Alas, recibió más de 14 mil adhesiones.

Las mafias del narcotráfico se adaptaron a las circunstancias de la pandemia, implementando nuevas estrategias para el traslado de la cocaína, de la que Bolivia es – tras Colombia y Perú – el tercer productor mundial. Los narcos han comenzado a ocultar la sustancia en camiones para la distribución de alimentos o de saneamiento. Las transferencias de plata se realizan actualmente por Internet.

La crisis sanitaria abrió nuevas oportunidades de corrupción. Enorme impacto en la opinión pública ha generado un episodio de coimas para la adquisición de 170 respiradores. El Ministerio de Salud pagó a una empresa española 4,7 millones de dólares para los equipos: tres veces más del precio de mercado. Además, los respiradores no eran aptos para el ejercicio de la terapia intensiva y podían ser utilizados solo en las ambulancias. El 20 de mayo, tras una investigación, el Ministro de Salud, Marcelo Navajas, tuvo que dimitir y fue arrestado junto con decenas de funcionarios.

## **EL IMPULSO DE LA SOCIEDAD CIVIL**

La sociedad respondió a la crisis con un impulso de mucha generosidad. Muchas las iniciativas de asistencia nacidas de forma espontánea hacia los más vulnerables, empezando por los presos. 15

organizaciones defensoras de los derechos humanos lanzaron una campaña para la otorgación de medidas cautelares alternativas a la detención de los presos en espera de juicio. Esto llevó al decreto de amnistía e indulto 4226 del 4 de mayo que conllevó a la liberación de 2.500 reclusos.

El compromiso de las organizaciones de la Red Alas es amplio y articulado.

La **Fundación Munasim Kullakita** se dedica a la formación del personal, a la distribución de víveres y de kit de higiene y a la asistencia a las casas de acogida para adolescentes, migrantes, personas en condición de calle y mujeres víctimas de violencia, en colaboración con la Alcadía de La Paz, El Alto, Santa Cruz y Cochabamba.

El **Colectivo CASA** inauguró la campaña “Las mujeres indígenas de la Chiquitania en Emergencia Alimentaria por el Covid-19”. La región, ya severamente golpeada por los incendios durante el verano de 2019, que provocaron la pérdida de producción y de los medios de subsistencias para los campesinos, es especialmente frágil frente a los efectos de la pandemia. A través de la recopilación de información de testigo y la redacción de cartas a la opinión pública, la campaña ha solicitado al Gobierno la distribución de alimentos en los municipios de San Ignacio de Velasco, San Rafael de Velasco, San Javier y San José de Chiquitos.

El Colectivo CASA además ha recogido, junto a **Renamat**, los testimonios de las mujeres que sufren los efectos de la contaminación y de la violencia ambiental por parte de las empresas mineras. Una situación que se ha incrementado durante la pandemia. El material ha sido difundido a través de postales y ha alimentado un programa de apoyo psico social, convirtiéndose en la base para la ejecución de proyectos que apuntan a la recuperación de la agricultura familiar, como fuente de sustento durante la difusión del Covid-19. El distanciamiento físico y la paralización de las actividades lúdico deportivas ha congelado los proyectos de **Apea**, que sin embargo ha continuado su trabajo por Internet con la red de Street Football World para sistematizar buenas prácticas y proponer iniciativas en remoto para la comunidad. APEA además está comprometida en la creación de redes regionales dedicadas al uso del deporte y el movimiento como herramienta de integración social en África, Asia y América Latina, y en la elaboración de un need assessment a nivel Bolivia sobre las necesidades a priorizar al llegar el post emergencia.

El **Movimiento Afrídigena Yabathac** ha desarrollado proyectos de resolución de conflictos a través del diálogo en las comunidades de la región de Los Yungas. Ha distribuido además alimentos y creado una panadería comunitaria, una importante fuente de recursos tras la paralización de las ventas de productos agrícolas por la crisis sanitaria. Durante la cuarentena han sido creadas huertas familiares para satisfacer las necesidades alimentarias y, al mismo tiempo, incentivar la recuperación de saberes ancestrales y métodos agrícolas sostenibles.



BRA  
SIL

# BRASIL

## **Organizaciones**

*Instituição Beneficente Conceição Macedo (Ibcm)*

*Sagrada Esperanza - Colectivo Fala Acari*

**Referente** Dario De Sousa E Silva Filho - *Universidade do Estado do Rio de Janeiro (Uerj)*

## **CRISIS DE SALUD, CRISIS POLÍTICA**

El virus llegó en Brasil el 26 de febrero. Tres semanas después, el 17 de marzo, el Covid-19 reclamó su primera víctima. En el período siguiente, el gigante del Sur se convirtió en el punto crítico latinoamericano de la pandemia: casi la mitad de los casos continentales y las muertes se concentran en el país.

Las cifras brasileñas – más de 51mil muertes y más de 1,1 millones de infectados (al 23 de junio) - son impactantes. Sin embargo, podrían estar muy por debajo de la verdadera tragedia. En la nación de 210 millones de habitantes, a principios de mayo solo se habían realizado 350 mil pruebas: España, con una quinta parte de la población hizo 1.3 millones en el mismo período. Además, al menos 150 mil tampones han permanecido en los laboratorios de análisis durante semanas esperando los reactivos. Los estudios independientes multiplican las infecciones por diez, quince o incluso veinte. Una investigación reciente realizada por la Universidad Federal de Pelotas en 133 ciudades brasileñas, ha calculado que a principios de mayo podría haber 200.000 pacientes sólo en Manaus, en el Amazonas, en comparación con los 10.000 registrados oficialmente en ese momento. Las mismas autoridades han admitido que no tienen forma de verificar las causas de otras 11.700 muertes de personas con síntomas compatibles con el Covid-19.

La gravedad de la situación - el mismo grupo presidencial resultó ser positivo después de un viaje a los Estados Unidos - no afectó el negacionismo del gobierno de Jair Bolsonaro, crítico feroz de cualquier forma de bloqueo y ferviente defensor de las propiedades curativas de la cloroquina y la hidroxicloroquina. Ante la inmovilidad federal, las autoridades locales, principalmente los gobernadores, se vieron obligados a imponer a partir del 11 de marzo diversas formas de restricciones de tráfico. El distrito de Brasilia fue el primero en implementar el distanciamiento físico y en ordenar el cierre de actividades comerciales y recreativas: tiendas, bares, restaurantes, centros de belleza. Sao Paulo lo siguió el 17 de marzo y Río de Janeiro al día siguiente. Los nativos, en particular los pueblos amazónicos, por iniciativa propia han prohibido el acceso a sus territorios para reducir su contagio. Sin embargo, los diversos acuerdos de cuarentena se violan puntualmente en todo el país.

La escalada brasileña sorprendió y alarmó a los científicos. También porque en el pasado la nación ha brillado por su capacidad de contener epidemias. Desde el VIH a principios de la década de 2000 hasta el Zika en 2013. Varios problemas han contribuido al débâcle actual. Como señaló el relator especial de la Onu, Philip Ashton, la congelación del gasto en Salud Pública durante veinte años, con la reforma constitucional de 2016, ha robado recursos cruciales del sistema. Además, la actual elección del gobierno de "despedir" a 8 mil médicos cubanos inscritos durante la administración de Dilma Rousseff, cuya contribución fue fundamental, especialmente en el noreste del país. Tanto es que ahora, frente a la propagación del virus, el presidente ha tenido que pedir su regreso. El "factor Bolsonaro", entre la

negación y la gestión política cada vez más caótica, ha reducido al mínimo la capacidad institucional para responder a la emergencia. En medio de una pandemia, el presidente destituyó a dos ministros de salud, Luis Mandietta y Nelson Teich, que se habían opuesto a la línea de excesiva apertura. Al final, puso en el cargo el general Eduardo Pazuelo, militar sin ninguna experiencia en el ámbito de la salud.

Sus frecuentes violaciones de la cuarentena, desde la barbacoa colectiva cancelada en el último momento hasta la participación en una manifestación en su propio apoyo, no ayuda al cumplimiento colectivo de las reglas. Del mismo modo, es un obstáculo la continua presión presidencial sobre los gobernadores para que reinicien la economía a toda velocidad.

## **EL CRIMEN Y LAS FAVELAS**

El 22 de marzo, se confirmó el primer caso por Covid-19 en una favela, Cidade de Deus, en Río de Janeiro. Al día siguiente se impuso el toque de queda en esta pobre barriada. Junto con el cierre nocturno de bares, tiendas y puestos. Y la suspensión de partidos de fútbol y de las *resenhas*, las reuniones tradicionales de vecinos en los patios improvisados a la entrada de las chozas. Esta imposición de medidas extraordinarias no fue tomada por el gobierno, ni por las autoridades locales que siempre han estado ausentes en estas áreas donde vive el 6% de la población brasileña. Quién decidió la cuarentena fue el poder que controla, o más bien mantiene como rehén, a los 40 mil habitantes de Cidade de Deus: el tráfico. Se trata de una de las dos formas de crimen organizado en las favelas: pandillas de narcotraficantes "simples" y milicias, grupos delincuentes conformados por policías corruptos de servicio o ex, delincuentes y políticos cómplices. Los narcos de las diferentes facciones y milicias han dividido, a menudo después de sangrientos conflictos, los barrios marginales brasileños donde, además de administrar su tráfico, también ejercen una administración de hecho, dado el desinterés del Estado. Después de Cidade de Deus, los jefes de las barriadas marginales de Río - desde Maré hasta Rocinha - y de São Paulo han declarado cuarentenas y cierres extraordinarios de eventos y actividades.

En otras partes, sin embargo, ha ocurrido el fenómeno opuesto. Las milicias que controlan el oeste de Río y el cinturón urbano, o la interminable Baixada Fluminense, han obligado a las pequeñas tiendas de las favelas, en particular en Gardênia Azul, Rio das Pedras, Muzemas, Itanhangá, Itaboraí, a permanecer abiertas y a los trabajadores a seguir su jornada laboral, a pesar del empeoramiento de la situación y el decreto de la suspensión de actividades a los negocios no esenciales decidido por el gobernador Wilson Witzel. El hecho de que esté prohibido detenerse responde a la necesidad de los milicianos en no perder los ingresos de los impuestos injustamente cobrados a los comerciantes. A mediados de abril numerosos residentes de estas favelas denunciaron de forma anónima todas estas injusticias: "No podemos cerrar aquí, lo ordenaron. Tenemos que trabajar para pagarles".

## **EL EFECTO COVID EN EL CRIMEN**

El impacto de la pandemia en las tasas de criminalidad - desde una evaluación inicial, debido que la emergencia está todavía en marcha - es ambiguo. Por un lado, los límites de circulación para frenar el contagio han llevado a una reducción de los delitos contra la propiedad. Sin embargo, los asesinatos, en lo que respecta a Río de Janeiro donde el Instituto de Seguridad Pública difunde los datos a un ritmo

constante, aumentaron por primera vez en marzo, de 344 a 383, + 6%, después de 14 meses de declive. La violencia doméstica, debido a la convivencia forzada para la cuarentena, creció en un alarmante 431% entre febrero y abril, según el Foro de Seguridad Pública de Brasil.

## **LA VIOLENCIA POLICIAL NO ENTRA EN CUARENTENA**

En los últimos meses, las operaciones violentas de la policía brasileña en las favelas han seguido creciendo exponencialmente. Particular y dramático es el caso de Río de Janeiro donde el gobernador Wilson Witzel, encargado desde el 1 de enero de 2019, ha hecho de su lucha contra la criminalidad una de las piedras angulares de su acción de gobierno. Solo desde enero, 1.810 personas han sido asesinadas por agentes estatales. Una línea tajante durante la pandemia, concebida por Witzel como una oportunidad para arrebatar el liderazgo de la derecha de Bolsonaro. En el periodo entre abril y mayo, 65 personas perdieron la vida por manos de la policía dentro del municipio de Río, comparado con las 49 víctimas en el mismo período del año anterior, según el Observatorio de Seguridad Pública de Río.

En mayo, una ráfaga de episodios causó un fuerte impacto en la opinión pública. El 18 de mayo, agentes de la policía militar y civil dispararon más de setenta balas contra una choza en la favela del Complexo do Salgueiro en São Gonçalo, y mataron a João Pedro Massa Pinto, un adolescente de 14 años. Dos días después fue el turno de João Vitor Gomes da Rocha, asesinado en la favela de Cidade de Deus: tenía 18 años. El 21 de mayo, Rodrigo Cerqueira, de 19 años, cayó bajo el fuego de la primera operación de la Unidad de Policía de Paz en la favela del Morro da Providência. El 25 de mayo, Bianca Regina Oliveira, de 22 años, recibió un disparo en la cara en Cidade de Deus.

Aún más dramáticos son los datos del Estado de Río, donde las víctimas de las fuerzas de seguridad fueron 290 entre marzo y abril, un tercio de las de la policía estadounidense durante el 2019. "Una política de exterminio" denunció el activista y defensor de los derechos humanos Deley de la favela Acarí, miembro de la Red Alas. Incluso en São Paulo, los números son alarmantes. Entre enero y marzo, la policía mató a 255 personas.

## **LA RESPUESTA DE LA SOCIEDAD CIVIL**

La crisis sanitaria de Brasil está entrelazada con la crisis política. Sergio Moro, un ex magistrado símbolo de la controvertida investigación antisoborno *Lava Jato* y ministro de Justicia hasta el 24 de abril, renunció, en disputa con Bolsonaro, acusado de interferir en la investigación policial para proteger a sus hijos, en el visor por corrupción. Al respecto, la Corte Suprema abrió una investigación mientras un video publicado por uno de sus estipendiarios, Celso de Mello, parece confirmar las afirmaciones de Moro. Para hacer que el panorama sea aún más inestable, contribuyen una serie de declaraciones tanto del presidente como de otros funcionarios del gobierno contra las instituciones democráticas y a favor de la intervención militar. En este escenario, siete partidos de oposición y más de 400 asociaciones de la sociedad civil hicieron una petición colectiva de *impeachment*. La solicitud incluye 34 peticiones diferentes por razones que van desde la gestión de la crisis de la sanidad hasta la participación en manifestaciones antidemocráticas. Y actualmente está siendo examinada por el Presidente de la Cámara, Rodrigo Maia.

Ante la incapacidad de expresar su descontento en las calles, defensoras y defensores de los derechos humanos, sindicalistas, ambientalistas, intelectuales y periodistas han intensificado el activismo virtual. Transmisiones en vivo, debates agregados a campañas de concientización difundidas por los oradores de automóviles.

La pandemia confirmó y enfatizó las desigualdades crónicas brasileñas: enormes disparidades en el acceso a la atención sanitaria de acuerdo con los ingresos y el hecho de que una gran parte de la población vive abarrotada en guetos superpoblados, en chozas vergonzosas y sin infraestructura básica de saneamiento. La prevención en estas condiciones se vuelve imposible. Eslóganes como "quedarse en casa" o "lavarse las manos" resuenan como una burla cruel para los ciudadanos que no tienen agua corriente y residen en una choza. Otro problema grave es la informalidad generalizada del trabajo – alrededor del 40% de la población activa – que obliga a sobrevivir al día, haciendo tareas sin protección legal: lustrado de zapatos, vendedores ambulantes, obreros...

El gobierno ha lanzado un subsidio de emergencia para estas personas de alrededor de \$ 120 al mes. Sin embargo, para acceder al mismo, cada ciudadano debe tener una cuenta bancaria y un número de seguro social. Cuarenta y seis millones de ciudadanos brasileños no cumplen estos requisitos, por lo tanto, no tienen posibilidad de obtener la ayuda estatal. Incluso aquellos que cumplen las características, no tienen acceso a Internet para llevar a cabo los procedimientos e inscribirse en la lista del Registro único. Ante esta tragedia, la sociedad civil ha intentado movilizarse organizando distribuciones de alimentos, medicamentos y dispositivos de salud en los barrios más pobres. Acciones a menudo muy difíciles de llevar a cabo en Río, especialmente en las favelas bajo el control de las milicias que atacan a los voluntarios.

En Salvador de Bahía, varias organizaciones están involucradas en ayudar a los invisibles: personas sin hogar, transexuales, travestis, prostitutas. Todas las noches, se distribuye comida a cientos de ellos. Además, el Covid-19 no es la única emergencia sanitaria: los casos de Dengue, Zika y Chukungunya están aumentando.



CO  
LOM  
BIA

## **COLOMBIA**

### ***Organizaciones***

*Asociación Colombiana de Estudiantes Universitarios (Aceu)*

*Corporación Corpeis*

*Asociación Nacional de Mujeres Colombianas (Asonam)*

*Colectivo de Abogados "José Alvear Restrepo" (Cajar)*

*Casa B*

*Corporación Casa de la Juventud (Ccj)*

*Comisión Intercesial Justicia y Paz*

*Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (Cpdh)*

*Fundación Impacto Social*

*Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice)*

*Programa de Paz de Magdalena Medio (Pdpm)*

**Referente** *Maria Pastora Cardona Mejia*

## **LA CRISIS SANITARIA**

En Colombia, el primer caso de Covid-19 fue confirmado por el Ministerio de Salud el pasado 6 de marzo. Desde entonces, los alcaldes y gobernadores han activado una serie de medidas para proteger la salud mediante el distanciamiento físico y el aislamiento. En esta primera fase de la emergencia, se han producido varios conflictos entre las autoridades locales y nacionales en cuanto a la proporcionalidad de las medidas adoptadas. Finalmente, el 17 de marzo, con el Decreto Gubernamental 417, el Presidente Iván Duque declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el país, imponiendo una serie de normas económicas y sociales, en total 124 decretos legislativos expedidos, entre ellos se destaca el aislamiento preventivo obligatorio total, que inició el 24 de marzo y culminó el pasado 28 de mayo, tiempo en el cual se adoptaron medidas de prevención, atención, y medidas económicas como apoyo en mercados, devolución del IVA y entrega de subsidios para las familias más vulnerables, que dependen del trabajo informal diario o pertenecen a los programas de atención del Estado.

Posterior a esto el presidente declaró la emergencia sanitaria y la continuación del aislamiento obligatorio hasta el 01 de julio, estableciendo 43 excepciones para la movilización de trabajadores y empleados de los sectores de industria y comercio, situación que genera la ampliación del riesgo de contagio y la protección de los sectores más ricos de la economía nacional a costa de la salud de gran parte de la población.

Tras la declaración de emergencia sanitaria y la flexibilización del aislamiento, el confinamiento se ha transformado en voluntario para personas entre los 18 y 69 años y obligatorio para los menores de 18 años y adultos mayores de 70, con el objetivo de enfrentar la crisis y prevenir el contagio en grupos de población vulnerables. Sin embargo y posterior a la flexibilización de la medida aumentaron considerablemente los casos de infección, hasta la fecha Colombia cuenta con más de 71mil casos y más de 2.400 víctimas (al 23 de junio), siendo los departamentos del Atlántico, Bolívar, y la ciudad de Bogotá los que presentan los más altos índices de contagio.

La cuarentena forzada ha obligado a millones de trabajadores informales - alrededor de 45% de la fuerza de trabajo - a quedarse en casa, cuyas condiciones de sobrevivencia derivan de lo que logran reunir durante el día con pequeñas actividades. Además, la parálisis de las actividades productivas han causado la pérdida de cientos de miles de empleos formales - hay estimaciones según las cuales a finales de 2020 el desempleo podrá llegar al 20% - empeorando las ya difíciles condiciones de vida de los sectores más frágiles. La Universidad de los Andes prevé que a finales de 2020 la línea de carestía suba del actual 27 al 50% de la población. A mediados de abril, el alcalde de Soacha, Juan Carlos Saldarriaga - alcaldía cercana a Bogotá donde viven 50.000 personas - propuso a las familias con dificultades que colgaron una bandera roja en sus ventanas. En pocos días, los condominios y casas de todo el país se llenaron de banderas rojas: una protesta silenciosa contra la desigualdad que comenzó a finales de 2019 y continúa. Además, en Colombia como en el resto de América Latina, el virus no afecta a toda la población de la misma manera. Debido a las desigualdades crónicas en el acceso al tratamiento, los baluartes del contagio son los barrios más pobres. En Bogotá, por ejemplo, a finales de mayo, el 45% de los ocho mil afectados residían en los asentamientos informales de Kennedy, Suba y Bosa, de los más pobres de la metrópolis. Situación que llevó a la declaratoria de la alerta naranja por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en algunos de estos lugares, como la localidad de Kennedy y la Central de Abastos de Bogotá "Corabastos" que permanecen en confinamiento obligatorio.

La ayuda social ofrecida por el gobierno no ha podido aliviar la carga de la crisis en los sectores más frágiles. Más del 60% de la población afectada no ha recibido ayuda por parte del gobierno por el contrario, se han producido dramáticos episodios de corrupción en la gestión de la emergencia con respecto a la distribución de alimentos y la compra de material sanitario. A ello se suma la desatención de otro tipo de enfermedades tratables que afectan sectores vulnerables de la población. La falta de garantías laborales para los trabajadores del sector hospitalario, las amenazas y agresiones que ha sufrido el personal médico situación que sigue afectando sectores importantes de la sociedad

Cabe resaltar que en Colombia también existen otras enfermedades tratables, pero ante una política de privatización de la salud, han muerto varias personas, un ejemplo es el alto índice de dengue en el Departamento del Valle del Cauca, que antes de decretarse la emergencia por el Covid-19, registraba un número mayor de once mil casos y de los cuales ya habían fallecido 22 personas entre los meses de Enero y Marzo del presente año.

El 28 de Marzo, el 07 de abril y el 10 de abril murieron 3 niños menores de dos años de la etnia indígena Wounaan Nonam en el departamento del Valle del Cauca, por desnutrición, enfermedades de piel e infección estomacal. Estas comunidades como las comunidades indígenas y afrocolombianas del Chocó se encuentran en estado de confinamiento más allá del Covid-19, por el control de actores ilegales como las autodefensas gaitanistas.

Estas situaciones como todas las mencionadas en el presente documento develan la negación de los derechos por parte del Estado colombiano con las comunidades, que han dado lugar a marchas de protesta, reprimidas frecuentemente por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad).

Es preocupante que mientras se generan procesos de exigencia y movilización social dentro de las comunidades, se impulse en zonas como el eje cafetero la conformación de grupos "antisaqueos" dentro de las fuerzas policiales, y se promuevan sanciones caracterizadas por la crueldad extrema y la represión

contra los "infractores al confinamiento", como fue el caso de Anderson Arboleda, joven afrodescendiente de 22 años, que habita en el municipio de Puerto Tejada Cauca. Anderson fue perseguido por la policía por incumplir el confinamiento, en la puerta de su casa fue gaseado con gas pimienta y golpeado con un bolillo en la cabeza, situación que generó su muerte el pasado 22 de mayo por un trauma craneoencefálico.

## **LA MASACRE DE ACTIVISTAS**

El primer día de cuarentena, el 24 de marzo, comenzó con la noticia del asesinato de Carlota Isabel Salinas. La mujer, comprometida con la defensa de los derechos de la mujer, fue arrastrada fuera de su pequeña casa en el ayuntamiento de San Pablo, en la región norte de Bolívar y asesinada con varios disparos de arma de fuego. El asesinato de Carlota Isabel inauguró la masacre de activistas y líderes sociales, como los llaman en Colombia, durante el encierro. Según datos suministrados por Indepaz y el Movice hasta el 23 de junio habían sido asesinados en el país 52 líderes y lideresas, entre ellos 9 firmantes del acuerdo de paz. En promedio uno cada dos días.

Los líderes sociales son puntos de referencia en las comunidades más remotas, donde el estado pocas veces llega. Ni siquiera después del acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), del 24 de noviembre de 2016. Por lo contrario, en los últimos cuatro años, ese vacío lo han llenado grupos ilegales, muchos de ellos herederos de las fuerzas paramilitares de ultraderecha, aliados con las bandas de narcotraficantes. Unos 250 municipios colombianos están bajo su control, sobre todo en las regiones del Cauca, Nariño, Putumayo, Antioquia, Chocó, Valle del Cauca, Norte de Santander. Estos grupos son responsables de la masacre de activistas, que se viene produciendo desde el día después a la firma de la paz, con un trágico saldo de 873 víctimas, 135 desde enero del 2020 según Indepaz. A ellos se suman 8 familiares de activistas asesinados y 25 ex guerrilleros, ahora desarmados. El último episodio se dio el pasado 6 de junio en la zona del Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (Etcr), San Lucía de Ituango Antioquia, cuando fueron asesinados dos integrantes el menor de 15 años Camilo Sucerquia, hijo de Nidia Sucerquia, una excombatiente firmante del acuerdo de paz.

La cuarentena no ha detenido la masacre, incluso la ha agravado, como ha declarado la Oficina de Derechos Humanos de la Onu y como denuncian las fuentes locales las milicias ilegales aprovechan la parálisis general para intensificar su presencia y el control en el territorio. Incluso, en algunas zonas, son los que supervisan el respeto del aislamiento. En muchas regiones sometidas a su puño de hierro, la población recibe mensajes en sus teléfonos móviles o por carta, en los que los paramilitares ordenan la cuarentena y amenazan con sanciones violentas, incluso el asesinato, contra los desobedientes. Atrapados en casa, los líderes se convierten en una presa demasiado fácil. "Un hecho extremadamente preocupante", según la Onu, que pidió al gobierno fuertes medidas para detener la masacre. Las persecuciones afectan sobre todo a las comunidades indígenas y campesinas, los exguerrilleros de las Farc y en los territorios en los que se está llevando a cabo la sustitución voluntaria de los cultivos de uso ilícito, prevista en los acuerdos de paz. Lamentablemente, el gobierno no está aplicando una política de

protección de la Colombia rural y desmantelando las viejas estructuras del paramilitarismo, que siguen reforzándose.

Mientras tanto el narcotráfico no ha parado su producción aprovechando el momento de crisis producto de la pandemia, para reinventar estrategias de producción, comercialización y control de precios, en conjunto con las estructuras paramilitares, quienes usurpan los territorios para la siembra de cultivos de uso ilícito, generando muerte, miedo y desplazamientos forzados que agravan aún más la expansión de la pandemia. Pese a las exigencias de las comunidades de velar por su integridad y la de sus territorios con una política de inclusión, sustitución de cultivos, educación y presencia del estado, la respuesta del gobierno nacional ha sido abrir las puertas de la soberanía nacional al ejército de los Estados Unidos. El pasado 27 de mayo, de acuerdo con el periódico *El Tiempo*, aterrizaron en el país 48 militares pertenecientes a la Misión Sfab (Brigada de Asistencia Fuerza de Seguridad), que según este mismo diario tendría como objetivo prestar asesoría a las fuerzas militares en la lucha antidrogas. Esta acción desconoce las exigencias de no militarización de los territorios, expuestas por comunidades campesinas que participan en los procesos de sustitución voluntaria.

## MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

Durante la pandemia, las organizaciones sociales y los defensores de los derechos humanos denunciaron enérgicamente las violaciones cometidas en las regiones. Muchos activistas también hicieron colectas de ayuda humanitaria y material sanitario para los más pobres, que se vieron particularmente afectados por la crisis.

El **Comité permanente por la defensa de los derechos humanos** (Cpdh), que forma parte de la Red Alas, en particular, combinó la acción de denuncia con una campaña de recaudación de fondos en colaboración con **Asoman-C** y la distribución de alimentos a las familias de 55 personas mayores de 70 años, confinadas en sus casas debido a su vulnerabilidad.

La **Comisión Intereclesial de Justicia y Paz** en su labor de apoyo a procesos y organizaciones en varios departamentos de Colombia, además de denunciar públicamente la vulneración de derechos de comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas, también ha gestionado apoyo humanitario materializado en alimento para comunidades de indígenas, afrocolombianas y campesinas del Chocó, Meta, Putumayo, Valle del Cauca. Ha difundido también las cartas enviadas a los distintos actores en el conflicto armado, incluida la fuerza pública y Estado colombiano para que en el marco del Covid-19, sea posible un cese multilateral al fuego.

Un aspecto importante a tener en cuenta es el aprovechamiento que empresarios que se han beneficiado del paramilitarismo y del conflicto armado han continuado con sus actividades en territorios de las comunidades que resisten pacíficamente por permanecer como los auténticos dueños. En el caso del Chocó, Putumayo y Valle del Cauca, estructuras herederas del paramilitarismo ejercen control y silenciamiento vetando los procesos organizativos y amenazando a sus lideresas y líderes, facilitando el desarrollo para-empresarial con la expansión de la frontera agrícola bajo la implantación del monocultivo generando afectaciones ambientales irreparables.

*Entre estados de emergencia, fenómenos criminales y redes de solidaridad.*

El **Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado** (Movice) se encarga de hacer visible la masacre de líderes sociales y los ataques que sufren. La organización también ha promovido reuniones y seminarios virtuales sobre temas como la seguridad de los lugares en los que puede haber cuerpos de desaparecidos y los derechos de las víctimas a la verdad y la memoria. Desde el 17 de abril, las donaciones recaudadas por el Movice están destinadas a apoyar a las víctimas de delitos estatales que atraviesan dificultades económicas debido a la pandemia.



ECUADOR

## ECUADOR

### **Organizaciones**

*Corporación Kimirina*

*Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador (Asfadec)*

*Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae)*

*Fundación Nueva Vida*

**Referente** Ivanna Sandoval

### GUAYAQUIL EN LA TORMENTA

Ecuador ha declarado el estado de emergencia para el Covid-19 el día 11 de marzo. El decreto del gobierno de Lenín Moreno impuso controles capilares a los que entraban en el país y la cuarentena obligatoria para los viajeros que llegaban desde las zonas más afectadas.

Se suspendieron los eventos públicos, las manifestaciones y las actividades económicas no esenciales, con mayores restricciones en las provincias con más altos índices de contagios, como por ejemplo la de Guayas, donde se encuentra el centro económico del país: Guayaquil. En esta ciudad de hecho se han concentrado más del 70 por ciento de los casos.

La medida entró en vigencia el 16 de marzo y el día siguiente se activó el toque de queda nocturno prorrogado por otros sesenta días el 15 de junio.

Ecuador ha sido entre los primeros países de la región a ser flagelado por el virus, introducido en Guayaquil el día 14 de febrero por una ecuatoriana residente a Madrid quien había regresado para visitar su familia. La infección se difundió muy rápidamente, provocando el colapso del sistema sanitario. Miles de personas murieron en sus casas porque los hospitales estaban saturados. Las familias se vieron en la obligación de abandonar los cadáveres en la calle ya que las autoridades no podían recogerlos y enterrarlos por falta de personal. Las imágenes de los cuerpos en las aceras, difundidas en las redes sociales, han dado la vuelta al mundo provocando una ola de indignación. Finalmente, el 31 de marzo, el gobierno ha enviado en el lugar un grupo de trabajo encargado de dar sepelio a los cuerpos, poniendo fin a la situación indignante. Han sido necesarias tres semanas para terminar la operación de recogida y sepelio, no obstante los hornos crematorios estuvieran aprendidos las 24 horas del día. Ha sido necesaria la construcción de un tercer cementerio para poder brindar sepultura a todos los fallecidos.

Con más de 50mil casos y 4.223 fallecidos (al 23 de junio), Ecuador se encuentra entre los países de la región más afectados, no obstante sus reducidas dimensiones.

Se trata de datos muy inferiores respecto a la realidad, como evidenciado, a finales de abril, por una investigación del *New York Times*. Entre el 1 de marzo y el 15 de abril, en el país ha habido 7.600 fallecidos más del promedio de los últimos años, una media de 168 defunciones diarias contra las diez efectivamente reportadas. Las víctimas reales, por lo tanto serían alrededor de quince veces el número declarado por las autoridades. El 24 de abril, además, los números se han duplicado después de la difusión de los resultados de las pruebas que faltaban, que se habían quedado en espera de ser analizadas por semanas. Según las cifras oficiales, por lo tanto Ecuador tiene la tasa de mortalidad por

millón de habitantes, mayor del continente latinoamericano - 217 -, superior a la de Brasil, 192 fallecidos por millón de personas.

La pandemia por otro lado ha afectado al país en un grave momento de fragilidad económica debida a la caída del precio internacional de las materias primas. Quito además, tiene pendiente una deuda de más de cuatro billones de dólares al Fondo monetario internacional (Fmi). Cabe resaltar que el decreto con las medidas económicas para recaudar fondos a fines de pago de esa deuda – sucesivamente retirado – fue el detonante de las protestas del octubre del 2019. En la actualidad, a causa de la recesión provocada por la paralización de las actividades económicas, el presidente Moreno ha reintroducido una serie de medidas para la reducción del gasto público, como la eliminación de los subsidios sobre el carburante. El aumento de los precios de la gasolina del 5 por ciento, que se ha repercutido sobre todo en los precios de los alimentos en las áreas rurales, ha provocado el brote de nuevas protestas, alimentadas también por las denuncias de hechos de corrupción.

## **SOBORNOS SOBRE LOS CADÁVERES**

La gestión de la crisis sanitaria ha multiplicado las oportunidades de negocios ilícitos. Personas sin escrúpulos han aprovechado de la situación generando una serie de escándalos. Prácticamente Ecuador ha sido víctima de dos pandemias: la del Covid y la de la corrupción. La segunda tal vez más cruel y letal para los ciudadanos y la sociedad de la primera.

El hecho más grave salió a la luz con la detención – el día 20 de junio – de Daniel Salcedo, empresario de 33 años que había recibido del gobierno una comisión para la compra de insumos sanitarios. Según la Procuraduría, Salcedo habría vendido al hospital less de Los Ceibos, a Guayaquil, una fornitura de fundas para cadáveres por el valor total de 870 mil dólares. Cada bolsa, que tiene un precio d mercado de 12 dólares, en la práctica costó 148 dólares.

Salcedo está detenido en prisión preventiva bajo la acusación de peculado y sus cuentas bancarias han sido congeladas. Hasta la fecha son cinco las personas bajo arresto por el caso de las fundas de cadáveres. También el hermano de Daniel Salcedo, Noé ha sido detenido a Huaquillas mientras viajaba con 40mil dólares en su mochila y es acusado de reciclaje. Las autoridades sospechan que tenía la intención de llevar el dinero - del que no ha podido justificar su proveniencia - a Perú.

Otro fenómeno inquietante que se ha dado ha sido el aumento exponencial de los casos de violencia doméstica, debido al encierro forzado de las personas. Solo entre el 125 de marzo y el 11 de abril ha habido 6.819 llamadas a los servicios de emergencia. Muchos más son los casos no señalados. El 55 por ciento se ha concentrado en Quito y Guayaquil donde se han registrado alrededor de 235 llamadas diarias.

## **LA MOVILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL**

La **Confederación de las nacionalidades indígenas de la Amazonia ecuatoriana** (Confeniae) se ha activado desde un principio para aislar los territorios indígenas y así limitar la difusión del virus. Al mismo tiempo la organización ha desarrollado una intensa actividad de denuncia de las carencias del sistema sanitario nacional. Su voz ha llegado hasta la Corte interamericana de los derechos humanos.

*Entre estados de emergencia, fenómenos criminales y redes de solidaridad.*

La **Fundación Nueva Vida de Guayaquil** – en colaboración con la Red de dispensarios médicos de la Arquidiócesis (Redima) y el Banco alimentar Diakonía – ha implementado un plan de asistencia sanitaria y de distribución de alimentos para los más vulnerables. Se trata de un trabajo casi invisible pero de gran impacto para las comunidades más desprotegidas, en el que participan muchos profesionales de la medicina.

**ASFADEC** (Asociación de Familiares y Amigos de Personas Desaparecidas en Ecuador) se ha dedicado en actividades virtuales dedicadas continuar con visibilización de la desapariciones.



EL  
SAL  
VA  
DOR

## EL SALVADOR

### **Organizaciones**

Asociación Cultural Irreal Teatro

Supérate y Crece

**Referente** Claudia Castro

### **LA CRISIS SANITARIA Y LA REACCIÓN DEL GOBIERNO**

El 11 de marzo de 2020, el ejecutivo nacional comenzó a restringir el ingreso al país a los ciudadanos salvadoreños y extranjeros que llegaban desde China, Italia, Alemania y Francia y luego los detuvo en albergues improvisados con el fin de que cumplieran una cuarentena obligatoria de “quince días”. Dichos centros estaban mal organizados, sin alimentación, sin medidas sanitarias adecuadas y sin agua potable. Los viajeros fueron detenidos ilegalmente, con acceso limitado o inexistente a información de cualquier tipo y sin protocolos de diferenciación por edad, sexo, origen, síntomas y estado de salud. Cuatro días después, el 15 de marzo, el Parlamento, por petición del Gobierno, aprobó “la Ley de restricción temporal de los derechos constitucionales de circulación y reunión” con el fin de suspender la libertad de tránsito, de reunión pacífica y el derecho a no ser obligado a cambiar lugar de residencia. En este contexto, y de forma arbitraria por orden del gobierno central, el ejército y la policía detuvieron a 2.500 personas por violar la cuarentena sin una coordinación precisa con el Ministerio de Salud: cuando pocas veces fue posible hacer un tampón para averiguar si una persona detenida era positiva o no al Covid-19, los resultados muchas veces no se comunicaron. Las detenciones, que duraron hasta 60 días, dieron lugar a una creciente demanda de “*hábeas corpus*” presentadas y admitidas por la Corte Suprema de Justicia pero ignorada por el ejecutivo. El Fiscal General de la República no se pronunció y no permitió que el Ministerio Público para la Defensa de los Derechos Humanos realizara su labor tutelar. Una situación crítica que también afectaba aproximadamente a los 4.000 salvadoreños en el extranjero a los que no se les permitía regresar a sus hogares. Cabe destacar que esta crisis se desarrolla en un contexto institucional comprometido por la difícil relación entre los poderes del Estado, en particular desde que el presidente Bukele irrumpió el 9 de febrero de 2020 con el ejército y armas de grueso calibre para presionar a la Asamblea Legislativa, para que aprobara rápidamente un préstamo para financiar su plan de control territorial. Desde la emergencia sanitaria – cuyo balance es de casi 5 mil positivos y 113 muertos -, el ejecutivo ha solicitado una nueva financiación de 2.000 millones de dólares para la construcción del “mega” hospital, cuyas bases, además, se inundaron por la tormenta Amanda, que llegó en el país en junio. También aprobó una bonificación de 150 dólares para los funcionarios públicos que se enfrenten directamente a la pandemia y una bonificación de 300 dólares para personas de escasos recursos, cuya distribución generó aglomeraciones en todo el país y fue una medida muy criticada. En general, la estrategia del gobierno para enfrentar la pandemia ha asumido la forma de represión y autoritarismo, a la que se ha sumado casos de “desobediencia de la población” en ciudades enteras, debido a la pobre o inexistente coordinación entre los poderes del Estado (sólo a partir del 23 de mayo el Gobierno Central ha comenzado a coordinarse con los gobiernos locales) y las disputas surgidas entre el ejecutivo y el sector empresarial privado.

## **MARAS Y VIOLENCIA DURANTE LA PANDEMIA**

En cuanto a la delincuencia organizada y la seguridad pública, el estado de emergencia se ha caracterizado por el aumento del número de feminicidios y de la tasa de asesinatos imputables a las actividades de las maras y pandillas - que han cambiado parcialmente su modus operandi - y a la ejecución de políticas represivas contra la delincuencia por parte del gobierno de Bukele. Las pandillas salvadoreñas desempeñaron principalmente dos roles en la fase de pandemia: por un lado, sustituyeron a la autoridad pública, obligando a los habitantes de las comunidades bajo su control a respetar la cuarentena mediante el uso de la violencia, mientras que por otro lado desarrollaron un rudimentario sistema de bienestar, distribuyendo víveres en la zona rural. Esto sucedió, por ejemplo, con las dos facciones del Barrio 18 (los Sureños y los Revolucionarios), mientras que la Mara Salvatrucha-13 ha mantenido intacta su actividad extorsiva. Sin embargo, el aumento del número de asesinatos en abril (sólo entre el 24 y el 29 hubieron 76 asesinatos según la fiscalía) sugiere que la pandemia pesó mucho sobre los ingresos criminales procedentes de la extorsión masiva, razón por la cual las bandas habrían utilizado la violencia con mayor frecuencia para asegurarse los pagos. Según el Gobierno, el aumento de violencia en las calles fue ordenada por los jefes criminales encarcelados en las prisiones, que siguen manteniendo su influencia y poder. Así pues, Bukele decretó el estado de emergencia en todas las prisiones sellando incluso las celdas para que no entrara el sol, ni pudieran verse de celda a celda. Además, autorizó al ejército y policía a utilizar la "fuerza letal" contra las pandillas: una especie de "carta blanca" que en algunos casos dio lugar a ejecuciones extrajudiciales. El Viceministro de Justicia y Director de Prisiones, Osiris Luna Meza, también ha intensificado las medidas contra los miembros de las bandas, que han sido puestos en aislamiento total. Las fotos publicadas por el propio Luna Meza de cientos de reclusos sentados con la cabeza inclinada, semidesnudos y las manos atadas han causado un gran revuelo. Por voluntad de Bukele, los miembros de las bandas rivales Barrio 18 y MS-13 fueron encerrados en celdas comunes, aunque en general eran separados en el pasado por razones de seguridad. Como resultado de estas medidas, el Gobierno ha comunicado una reducción significativa del número de asesinatos.

## **LA SOCIEDAD CIVIL DURANTE LA EMERGENCIA: ENTRE LA CRISIS SOCIOECONÓMICA Y LA MOVILIZACIÓN**

Desde el comienzo de la pandemia, la sociedad civil salvadoreña se ha pronunciado en contra de todas las ilegalidades y abusos de las autoridades, especialmente esos perpetrados por el ejecutivo, y ha vigilado de cerca la situación de los derechos humanos. En El Salvador, como en el resto de los países de América Central, el trabajo informal y la búsqueda de ingresos para cubrir a diario las necesidades básicas de vida, han obligado a los empresarios y vendedores informales a romper la cuarentena. Muchas personas se quedaron sin comida, sin dinero y sin posibilidad de moverse, ya que el transporte público, los taxis y *uber* también estaban prohibidos.

La empresa privada hizo varios esfuerzos para crear un plan coordinado con el Gobierno que permita la apertura gradual de las actividades y las fronteras, ya que el país depende en gran medida,

especialmente en materia de alimentos, de las importaciones. Los intentos de diálogo no han tenido el efecto deseado e incluso han creado mayores divisiones con el Gobierno central. Respecto al trabajo regular, los empleadores han optado a menudo por despedir a sus subordinados, les han hecho firmar una ruptura de sus contratos o han obligado a los trabajadores a aceptar una reducción de sus salarios del 20% al 50% del total que perciben normalmente.

Ante este panorama, el Movimiento Acción Ciudadana dirigió un documento a las principales instituciones del Estado, reafirmando la necesidad que los funcionarios públicos respeten la Constitución y los derechos humanos. En tal sentido, Acción Ciudadana ha hecho un llamamiento especial al Ejecutivo, en el que se le ha pedido que gestionen la pandemia a través del principio de legalidad y respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos, para buscar la mejor solución a la crisis sanitaria causada por la pandemia, así como las consecuencias sociales, económicas y políticas. Durante esta fase, las organizaciones salvadoreñas de la red Alas han estado activas en varias áreas. Como resultado de la privación de libertad en un centro de contención que sufrió un miembro de la Red Alas en El Salvador a mando de las autoridades públicas, junto su esposo, su hijo menor de edad y una compañera de trabajo que regresaba de un concurso de teatro en Cuba, la red realizó una campaña para recolectar víveres, paquetes de limpieza y agua potable, tanto para ellos como para otras familias con niños menores de edad retenidos en la "Villa Olímpica", un centro de contención que se caracteriza por la falta de alimentos, agua, limpieza e higiene. También se alertó a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre las condiciones deplorables en que se encontraba el centro. Como resultado de esta acción, han sido trasladados a un lugar con mejores condiciones de higiene y los donativos recaudados fueron repartidos entre otras familias privadas de libertad.

La asociación cultural **Irreal Teatro**, por su parte, ha iniciado una campaña para llevar a cabo actividades de juego libre para niños y niñas a través de la web, y ha recogido materiales para dibujar. Al mismo tiempo, se ha coordinado con otras realidades internacionales para organizar otras actividades como el teatro "online".

La organización **Supérate y Crece**, que se ha especializado en el apoyo emocional a través del web, ofreció cuatro sesiones de autoayuda gratuitas, online y abiertas al público, durante la emergencia sanitaria. Otras cuatro sesiones se dedicaron específicamente a los trabajadores del sector salud. Finalmente, como Red Alas de Centroamérica y de la República Dominicana, se llevaron a cabo reuniones para socializar, intercambiar ideas y experiencias, así como para planificar algunas de las actividades incluidas en la Planeación Estratégica. Asimismo se han realizado dos jornadas de recolección de víveres con las cuales se ha beneficiado a 25 familias de la zona costera del país.



GUA  
TE  
MA  
LA

## **GUATEMALA**

### ***Organizaciones***

*Grupo Ceiba*

*Movimiento de Jóvenes de la Calle (Mojoca)*

*Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (Odhag)*

*Seguridad en Democracia (Sedem)*

*Sulla Strada*

**Referente** *Iduvina Hernández*

### **CRIMEN ORGANIZADO Y REDES CORRUPTAS DURANTE LA PANDEMIA**

El 6 de marzo de 2020, el gobierno guatemalteco anunció el Estado de Calamidad Pública a través del Decreto 5-2020, mientras que el primer caso de positividad por Covid-19 se registra el 13 del mismo mes. Ahora los enfermos totales son más de 13mil, con casi 550 muertos (al 23 de junio). El decreto, ratificado todos los meses y vigente hasta el 6 de julio de 2020 con la posibilidad de expansión, restringe los derechos de libertad de movimiento, reunión, manifestación y el derecho a la inviolabilidad del hogar. Este último permite a las autoridades gubernamentales forzar el traslado de personas a centros hospitalarios.

Al haber decretado estado de sitio en tres municipios del departamento de Sololá, a finales de mayo, el gobierno instaura dos estados de excepción en un mismo territorio. Este último le permite el control territorial militarizado de la zona sometida al mismo, en una acción sospechosa de favorecer a grupos de crimen organizado

En este contexto de emergencia, las maras y las pandillas han cambiado parcialmente su forma de operar. Por ejemplo, suspendieron, como en el caso de el Salvador temporalmente y por un corto período de tiempo, actividades de extorsión en detrimento de ciertas categorías de personas, como los comerciantes que operan en el mercado del distrito Kennedy de la ciudad de Guatemala. Los vendedores que operan en el mercado de la capital guatemalteca se ven obligados a pagar entre 75 y 150 quetzales por pandilla por semana, una cifra entre 8 y 18 euros. Por lo tanto, la interrupción temporal de los pagos ha demostrado ser un soplo de aire fresco para los pequeños comerciantes que viven el día a día con las ventas. De hecho, las medidas restrictivas adoptadas por los gobiernos están afectando las actividades de millones de ciudadanos en todo el subcontinente, cuya economía es apoyada sustancialmente por el sector informal. En el área de extorsión a los trabajadores y empresarios en el sector del transporte público y privado, los miembros de las pandillas dijeron que las deudas se acumularán y pronto se cobrarán. El cobro de impuestos en este sector, que constituye uno de los principales ingresos de estos grupos criminales continuó en cualquier caso durante la pandemia, aunque a un ritmo más lento: según fuentes oficiales, se registraron 404 denuncias de extorsión desde el 17 al 31 de marzo, 93 menos que el año pasado. Los carteles de la droga por otro lado, se mantuvieron más cautelosos, dado que operan en una especie de paz establecida gracias al control que el ejército mantiene en las rutas de tráfico. Algunos de ellos controlan los municipios ubicados en el sureste, sur y noroeste del país, cerca de las fronteras

con El Salvador, Honduras y México. Control que permitió a estos grupos imponer restricciones a la fuerza debido a Covid-19 sin la intervención de las autoridades centrales.

Con respecto a las redes de corrupción más grandes, algunas compañías aprovecharon la emergencia para cerrar acuerdos importantes, pagar sobornos o hacer donaciones generosas al Estado con el fin de obtener varios contratos en el sector sanitario.

Durante este período, también surgió un escándalo con los líderes institucionales guatemaltecos. El 28 de mayo, la Fiscalía Especializada Contra la Impunidad (Feci) presentó un informe al Congreso que indica que Gustavo Alejos Cámpara, un conocido político actualmente en prisión por corrupción, intentó influir ilegalmente en el proceso de selección de miembros de la Corte Suprema de Justicia y Apelación, razón por la cual el proceso de selección fue suspendido por el Tribunal Constitucional.

## **ASESINATOS Y VIOLENCIA DE GÉNERO**

Durante los meses de la pandemia, la violencia registró una disminución en el número de asesinatos en comparación con el mismo período de 2019. El Instituto Nacional de Ciencias Forenses (Inacif) contó 166 asesinatos en marzo de 2020 en comparación con los 410 de marzo de 2019. La tendencia también se confirmó para los meses de abril y mayo. La explicación principal de esta tendencia se refiere a la implementación de medidas de contención del virus, que preveían la presencia del ejército desde las 4 de la tarde hasta las 4 de la mañana; luego desde las 6 de la tarde hasta las 4 de la mañana y por último el 14 de mayo, desde las 5 de la tarde hasta las 5 de la mañana del día siguiente. En el caso de la violencia de género, aunque también ha habido una disminución en los casos de denuncias, los colectivos de mujeres han mostrado preocupación por la posibilidad de que esta disminución se deba a la coexistencia forzada con los presuntos atacantes. En la región de Quiché, en el noroeste del país, las quejas han aumentado: al menos 800 han sido las denuncias por violencia física y psicológica contra las mujeres. Durante la crisis de salud, se mantuvo el promedio, alto y terrible, de tres mujeres que desaparecieron por día: desapariciones que se atribuirían, según fuentes del gobierno, a la decisión de las mujeres de escapar del confinamiento ante la agresión doméstica.

## **ACTIVIDADES Y ACCIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA.**

La sociedad civil guatemalteca se activó durante la pandemia Covid-19 a través de acciones espontáneas e intervenciones solidarias más estructuradas. En relación con la violencia de género, algunas organizaciones que defienden los derechos de las mujeres se han comprometido a difundir recomendaciones a través de la radio comunitaria y otros medios para tratar y denunciar la violencia doméstica. Las mismas autoridades han revelado el número de teléfono de cuatro dígitos habilitado para quejas en las redes sociales, la radio y la prensa. Los refugios utilizados para acompañar y apoyar a las mujeres atacadas han continuado, en este sentido, funcionando y recibiendo informes. Además de estas experiencias de activismo presentes antes de la pandemia. Durante la fase de cuarentena se creó una campaña de solidaridad para apoyar a muchas personas pobres que se encontraban en situaciones de extrema dificultad y estaban sujetas al riesgo de ser arrestadas. Por lo tanto, un primer grupo de organizaciones trabajó en la construcción y equipamiento de refugios para estas categorías de personas,

estructuras que luego fueron apoyadas también por la intervención del gobierno. Al mismo tiempo, ha aumentado el número de "ollas comunitarias", un proyecto solidario que tiene como objetivo proporcionar apoyo alimentario gratuito a las personas más afectadas por la crisis económica vinculada a la pandemia. El primero se instaló en el pequeño bar Rayuela en el centro histórico de la ciudad de Guatemala, convertido en una cocina comunitaria que contó con el apoyo de voluntarios, donaciones de diferentes personas y organizaciones. La experiencia de Rayuela se extendió en las áreas pobres de otras ciudades como Quezaltenango, donde también se distribuyeron alimentos a todas las familias que exhibían una bandera blanca afuera de la puerta principal: en la primera semana aproximadamente 2 mil cestos de comidas. Otra experiencia que merece ser mencionada es la carga de verduras y frutas que los agricultores del municipio de Patzicia han entregado a los ciudadanos del municipio vecino de Patzún, alrededor del cual se ha creado el primer cordón sanitario (área roja). Estos episodios han resaltado, además de la gran solidaridad del pueblo guatemalteco, la condición de desigualdad y precariedad que aflige al país.

Varias organizaciones de la sociedad civil más estructuradas también establecieron un mecanismo de coordinación durante la crisis, lo que resultó en una declaración destinada a defender la democracia y los derechos humanos frente al autoritarismo gubernamental y la grave crisis que condujo a la pandemia. Además, la red organizada de la sociedad civil ha desarrollado una "carta de aguas abiertas", un comunicado de prensa dirigido al gobierno y los gobiernos locales que destaca la necesidad de defender el derecho de acceso al agua potable, dado que 41% de las viviendas guatemaltecas no tiene esta posibilidad. También se les pide a las autoridades estatales que investiguen y sancionen a todas aquellas compañías que toman, contaminan y desvían la dirección normal de los ríos y aquellas compañías privadas que venden agua a familias a precios más altos en medio de la emergencia.

También se debe tener en cuenta que, por iniciativa de la Convergencia por los Derechos Humanos, se ha creado una página de quejas georreferenciadas en la plataforma "Ushahidi" #GuateSeMueveCovid-19 está emergiendo como una herramienta para recibir quejas de diferentes tipos de abuso y violaciones a través del uso de medios como mensajes de texto.

Finalmente, la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala ha querido expresar cercanía al titular de la Fiscalía Especializada contra la Impunidad, Juan Francisco Sandoval, quien está sometido a una campaña de ataques en este período de la pandemia porque no dejó de llevar a cabo su trabajo de investigación y persecución de la mafia y la corrupción.

MÉ  
XI  
CO



## MÉXICO

### **Organizaciones**

*Alta Escuela para la Construcción de Paz*

*Brigada Humanitaria de Paz Marabunta*

*Cauce Ciudadano*

*Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción (Cepiadet)*

*Familiares Caminando por Justicia*

*Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México*

*Organización Popular Independiente (Opi)*

*Sikanda*

**Referente** Paolo Pagliai

### **CRISIS SANITARIA Y MEDIDAS GUBERNAMENTALES**

El lunes 23 de marzo del 2020, el gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador ha decretado el plan "Jornada Nacional de Sana Distancia" a fines de controlar el contagio del Covid-19 en todos los estados de la República mexicana, que actualmente registran más de 185mil casos y más de 22mil víctimas (al 23 de junio). Las medidas decretadas incluyen algunas recomendaciones / obligaciones en cuatro áreas macro. Primeramente, las medidas básicas de prevención prevén el lavado frecuente de las manos, estornudar y toser adecuadamente, saludar a la distancia y el autoaislamiento en caso de síntomas o positividad atribuibles al Covid-19. En segundo lugar, el ejecutivo ha suspendido temporalmente todas las actividades no esenciales que implican la agregación y la movilidad de personas y que no afectan las funciones principales de las actividades públicas y los derechos de los usuarios. En tercer lugar, han sido reprogramados los eventos que incluyen manifestaciones masivas de personas. Al cuarto y último lugar, se recomienda la protección y el cuidado de las personas mayores, la categoría más expuesta al virus. Sin embargo, las acciones implementadas por el gobierno federal no siempre han resultado ser lineales y coherentes. López Obrador, quien se ha desempeñado en forma contradictoria y en cierto sentido "esquizofrénica", se ha dividido entre la necesidad de controlar el contagio y la imposibilidad de paralizar un país donde más del 50% de la población vive en la pobreza y no puede permitirse el "lujo" de quedarse en casa. Por lo tanto, ha logrado sólo resultados parciales. En este sentido, las autoridades se han caracterizado por un doble discurso dirigido hacia un doble objetivo: convencer a la población de que podía permitirse la cuarentena para quedarse en casa y, por otro lado, permitir *de facto* la libertad de movimiento - respetando las debidas precauciones - a quienes no podían evitar de salir para sobrevivir.

### **CRIMEN ORGANIZADO, VIOLENCIA Y RESPUESTA DEL ESTADO DURANTE LA PANDEMIA**

La propagación del virus ha profundizado algunos problemas estructurales que caracterizan México, como la ineficiencia y la mala calidad de los servicios públicos básicos - inaccesibles para casi la mitad de la población - o los sistemas de salud inadecuados, tanto públicos como privados. Los primeros, que

ya no podían operar en condiciones normales, estaban aún menos preparados para hacer frente a emergencias como la pandemia, mientras que los segundos, excluyentes y discriminatorios, no fueron diseñados para enfrentar fenómenos masivos como el Covid-19. En este contexto, el crimen organizado ha individuado rápidamente una serie de oportunidades para expandir su control sobre el territorio, para construir y gestionar el consenso social y, finalmente, para ingresar y financiar actividades ilegales, generando nuevos ingresos. Varias organizaciones criminales como el Cártel de Jalisco Nueva Generación, el de Sinaloa, Los Zetas y el Golfo y otros grupos menores, se han aprovechado del vacío de poder o, peor aún, de la fructífera colaboración mutua con las autoridades, para distribuir raciones alimenticias, productos para higiene personal y asistencia médica gratuita a la población indigente y pobre. Se trata de obras de caridad que han sido anunciadas prontamente en las redes sociales y otros medios de comunicación donde aparecen imágenes de sicarios armados con el uniforme, el chaleco antibalas y el rifle entregando ayudas a varias personas.

Debido a las restricciones a la movilidad, las organizaciones criminales mexicanas también se han visto obligadas a diversificar sus actividades. Durante los meses de confinamiento, ante una leve disminución en la trata de personas y el narcotráfico, se ha visto el crecimiento de crímenes relacionados con delitos ciberneticos, fraude, falsificación de productos, robo en viviendas de ancianos y un aumento del tráfico ilegal de alimentos, medicinas y artículos sanitarios. Sin embargo, lo que el Covid-19 no ha podido lograr es la disminución de las tasas de violencia, ya muy altas en el país latinoamericano: los meses de marzo y abril han registrado 3.078 y 2.492 asesinatos respectivamente. Según la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, en los primeros cuatro meses del 2020 los homicidios han aumentado del 2,4% en comparación con el año anterior. Un aspecto particularmente preocupante se refiere al crecimiento exponencial de la violencia de género: solo en el mes de abril se han registrado 267 feminicidios, mientras que desde el 23 de marzo, el día del inicio de la "Jornada Nacional de Sana Distancia", las llamadas de ayuda para la violencia doméstica habían aumentado en un 25% .

Ante la creciente aceptación de la que gozan las organizaciones criminales, su expansión territorial y el aumento de la violencia, el gobierno federal ha ordenado, el 11 de mayo de 2020, el uso de las fuerzas armadas para tareas y funciones de la seguridad pública. Por lo tanto, durante los próximos 5 años, los militares se unirán a la Guardia Nacional en la lucha contra el crimen organizado. A pesar de las proclamas hechas por el presidente López Obrador sobre la discontinuidad de sus políticas de seguridad pública con respecto al pasado, esta decisión se sitúa en perfecta continuidad con las políticas de militarización de seguridad pública implementadas primero por el ejecutivo de Felipe Calderón (2006-2012) y luego por el de Enrique Peña Nieto (2012-2018) en el contexto de la "guerra contra el narcotráfico". El uso de las fuerzas armadas ha sido fuertemente criticado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de México también porque, según el Diario Oficial de la Nación, el Ejército y la Armada se utilizarán no solo para luchar contra los grupos criminales, sino también para asegurar el éxito de dos macro proyectos gubernamentales incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo y fuertemente cuestionados por las comunidades indígenas y las organizaciones de la sociedad civil: el Tren Maya, en Chiapas, y la apertura del Corredor Transístmico de Tehuantepec.

## LA SOCIEDAD CIVIL MEXICANA: EXPERIENCIAS DE RESISTENCIA DE LA RED ALAS

La emergencia causada por la pandemia y las condiciones impuestas por las medidas de contención del virus han afectado inevitablemente las actividades de la sociedad civil organizada. Sin embargo, las oportunidades brindadas por internet y las redes sociales y la perseverancia de algunas organizaciones ciudadanas han permitido que varios actores de la sociedad civil hicieran oír su voz incluso durante el confinamiento. Por ejemplo, el **Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México** - la realidad que reúne a cientos de colectivos de familiares de víctimas y organizaciones civiles involucradas en la lucha contra la desaparición forzada en México y América Central - ha decidido organizar una gran movilización digital con motivo del Día de la Madre el 10 de mayo. El movimiento ha organizado la habitual "Marcha de la Dignidad Nacional, Madres buscando a sus hijos e hijas y buscando justicia" por medios virtuales, invitando a todas las personas solidarias a publicar su propia foto en redes sociales como Facebook, Instagram o Twitter usando el marco "¿dónde estoy?", así como videos y mensajes acompañados del hashtag #CorazonesEnMarcha. Las medidas de distanciamiento social, la suspensión de muchas actividades no esenciales y la persistente lentitud e ineeficacia en las investigaciones oficiales están de hecho retrasando la búsqueda de desaparecidos y la obtención de la verdad y la justicia, por lo que muchos miembros de la familia se han unido a esta gran movilización en línea. Muchos colectivos se han sumado a otras manifestaciones y eventos. Por ejemplo, **Familiares Caminando por Justicia** de la Red Alas ha participado de manera virtual en el *Día de la Memoria y Compromiso en recuerdo de las Víctimas Inocentes de las mafias* organizado por Libera cada 21 de Marzo, esta vez una conmemoración a través de la web. Otros socios de Alas han continuado sus actividades a pesar de la pandemia, sin dejar de respetar las reglas impuestas. La **Brigada Humanitaria de Paz Marabunta**, además de haber acompañado como de costumbre, las madres de los desaparecidos durante el evento digital, ha organizado una reunión en un teatro en memoria de algunos compañeros de lucha, mientras que el 26 de abril ha participado en la 67a Acción Global para Ayotzinapa y México ocupando un espacio público en vista de la construcción de un mural conmemorativo. Otras organizaciones de Alas, como **Sikanda, OPI y Cauce Ciudadano**, han continuado a trabajar en el tema de la prevención de la violencia. Sikanda, entre marzo y mayo, ha proporcionado asistencia alimentaria a 130 familias y ha acompañado y asistido psicológicamente a 46 mujeres. OPI ha distribuido, desde el comienzo de la pandemia, alrededor de 500 brochures y kits de higiene y de prevención del virus a muchas familias en el oeste de Ciudad Juárez. También ha organizado cursos de capacitación y prevención sobre el tema de la violencia doméstica y, dada la pandemia, ha desarrollado un plan de prevención con la apertura de actividades en centros de tratamiento y al aire libre. Fundación Cauce Ciudadano ha continuado desarrollando sus actividades prioritarias: ha realizado 30 acciones de mediación del conflicto en los municipios de Ecatepec y Los Reyes La Paz (dos municipios ubicados en el superpoblado Estado de México), ha dado seguimiento a 21 casos de investigación directa en casos de desapariciones, ha brindado apoyo a 31 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y ha entregado despensas alimentarias a personas en condición de vulnerabilidad económica. Además de llevar a cabo sus actividades de capacitación y acompañamiento psicosocial, durante el período pandémico, ha producido, en el FabLab de la iniciativa Ciudad Retoño, 100 mascarillas para el Hospital de zona Clinica 53 del Instituto Mexicano del Seguro Social y otras 100 para el Hospital

general "La Perla" (ubicado en Nezahualcóyotl, Estado de México). El **Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción** (Cepiadet), por su parte, se ha dedicado a la difusión y comunicación de medidas preventivas en diversas comunidades indígenas, organizando seminarios y videoconferencias sobre los derechos de los pueblos indígenas, la economía solidaria y los derechos de las personas migrantes en época de pandemia. Finalmente, en el frente de investigación y capacitación, la **Alta Escuela para la Construcción de Paz** ha organizado un ciclo de cursos y seminarios virtuales sobre la violencia del crimen organizado y la construcción de la paz y continúa desarrollando el proyecto de investigación llamado "La Red de la Esperanza, mapa razonado de la resistencia civil ante la violencia de la criminalidad organizada en América Latina ", comisionado por Libera y la Red Alas.



NICARAGUA

# NICARAGUA

## **Organización**

*Coordinadora Civil*

**Referente Luisa Molina**

## **LA PANDEMIA CHE NO EXISTE**

Desde que la Organización Mundial de la Salud declaró la pandemia, el 11 de marzo, hasta el día de hoy, el gobierno de Nicaragua se ha negado a decretar la emergencia sanitaria. De hecho, en el País no se ha aplicado ninguna medida de prevención ni de mitigación, no hay presupuesto especial para el abordaje de la pandemia, ni medidas de protección especial para el personal médico y paramédicos. Al contrario, el presidente Daniel Ortega y su vice y esposa, Rosario Murillo, se han destacado por la posición de ferviente negacionismo tomada respecto al virus. La pareja presidencial continúa promoviendo eventos masivos y aglomeraciones multitudinarias, siendo las dos últimas la celebración del día de las madres denominada “Una serenata a mamá” y la celebración del día del niño, en el cual se programó un festival infantil en la plaza de la Revolución, o Juan Pablo II. Las escuelas continúan abiertas y los maestros están bajo asedio y presión permanente. Así como las actividades económicas. Los datos oficiales sobre contagios y víctimas son los más bajos de la región, con excepción de las Antillas Menores. La primera muerte oficial de Covid-19 se registró el 15 de abril. Hasta el 23 de junio el gobierno afirma que hay 1.823 contagiados y 64 muertos. Lástima que pocas personas confíen en la veracidad de los datos oficiales y que las organizaciones independientes cuestionan su transparencia. Muchos activistas han denunciado la manipulación de las actas de defunción a fines de ocultar las reales causas de los fallecimientos. En Nicaragua la gente muere de diabetes, de hipertensión, de complicaciones cardiovasculares o, siempre más a menudo, de neumonías atípicas, pero nunca por coronavirus. El Observatorio Ciudadano - integrado por alrededor de 90 personas, entre médicos, epidemiólogos, operadores del sistema de salud - cuyas identidades son rigurosamente secretas para escapar de la represión, habla que del 28 al 3 de junio hubo 5.027 contagiados y 1.014 fallecidos. Por lo menos esta es la última relevación disponible de esta organización, de hecho clandestina, como la casi totalidad de las organizaciones independientes, perseguidas después de la rebelión pacífica de la sociedad civil de hace dos años. Sin embargo, el número de casos pudiera ser mucho más alto ya que el ejecutivo realiza muy pocas pruebas. Además, estas son realizadas exclusivamente por el ministerio de Salud y la difusión de los resultados se da bajo un estricto control político.

Los funerales exprés y nocturnos alimentan las sospechas de una masacre invisible. Los cuerpos de los fallecidos, encerrados herméticamente en bolsas negras, son entregados a las funerarias con una orden imperativa: hay que enterrarlos lo más rápido posible. Una comitiva formada por policías y “turbas” (los paramilitares fieles al presidente) escolta los féretros hasta el cementerio. “Las caravanas de la muerte”, así le dicen los ciudadanos.

Los funerales se realizan en medio de la noche, para evitar miradas indiscretas. De todas maneras, las informaciones ya están circulando. Algunos videos de los sepelios nocturnos ya están en la red y algunos

familiares han denunciado los hechos a los pocos medios independientes que aún siguen operando en el país. Inmediatamente, la represión ha golpeado los operadores sanitarios: quien habla es despedido. “Cerebros deformes”, los define la vicepresidenta Murillo. Sin embargo, la censura no logra ocultar, como confirma la Asociación de profesionales y científicos independientes, que la curva del contagio sigue subiendo, también por la ausencia de políticas de contención. Un problema relevante, vista la extrema fragilidad del sistema sanitario nicaragüense, en el segundo lugar – después de Haití y junto a Guatemala – por pobreza en la clasifica de América latina. En una carta abierta, el personal sanitario ha denunciado que los hospitales están colapsados por el alto número de enfermos. La pareja Ortega-Murillo, sin embargo, no se rinde. En el “Libro blanco” sobre la gestión de la pandemia, presentado el 25 de mayo, el gobierno defiende su propia estrategia, “inspirada en Suecia”. “Hemos sido capaces de controlar el Covid-19 sin paralizar la economía – ha enfatizado la vicepresidenta presentando el documento - y la oposición no puede soportarlo”.

## **POLÍTICA Y CRIMINALIDAD**

En Nicaragua los principales grupos criminales son las “turbas”, los paramilitares financiados por el gobierno y que han sido encargados de llevar a cabo el trabajo sucio. Son ellos los protagonistas de la represión que se ejerce sobre la población desde el mes de abril del 2018, cuando una protesta ciudadana cuestionó Ortega, quien se mantiene aferrado al poder desde décadas.

Daniel Ortega ha sido uno de los combatientes del movimiento sandinista, el cual en los años Setenta ha enfrentado y derrocado la feroz dictadura del clan Somoza. El sandinismo se inspiraba a los ideales de Augusto Sandino, “el general de los hombres libres”, protagonista de la lucha en contra de la ocupación estadounidense a principios del siglo XX. Su esencia es, por lo tanto, nacionalista, aunque con rasgos de socialismo y humanismo cristiano. Derrotado en las urnas en 1990, el sandinismo perdió el poder. Durante los siguientes dieciséis años, Ortega trató de retomarlo, incluso al precio, en el 2006, de la alianza con una parte de la extrema derecha. Desde entonces, ha cooptado a las instituciones para quedarse al mando indefinidamente, colocando a los miembros de la familia - comenzando por su esposa Rosario Murillo - en puestos clave. El gobierno, que continúa proclamándose sandinista, también ha modificado la Constitución para garantizar así la reelección indefinida. Al mismo tiempo, para asegurarse el apoyo del poderoso sector industrial, ha implementado una política de hecho neoliberal, pero con retórica populista, con subsidios distribuidos de manera clientelista.

En este contexto deben analizarse los disturbios que comenzaron en abril de 2018, luego de una reforma del sistema de pensiones. El decreto, luego revocado, sin embargo, fue solamente la chispa de una situación que ya era explosiva. Ante las crecientes protestas, el gobierno reaccionó con una brutal represión. En el verano de 2018, tuvo lugar la llamada "Operación limpieza". La mano dura de Ortega golpeó, a través de la policía y sobre todo de "las turbas", contra manifestantes pacíficos dejando un total de 300 muertos, 4 mil heridos, alrededor de mil desaparecidos y más de mil presos políticos. Más de 120.000 nicaragüenses han huido al exilio, la mayoría de ellos en Costa Rica.

El Covid-19 no ha detenido la persecución de la oposición. De hecho, el gobierno ha inventado nuevas formas de presión, como las amenazas de “las turbas” a los activistas, la vigilancia de sus hogares y sus

desplazamientos, los asesinatos en las zonas rurales, los secuestros, la militarización de las ciudades, el arresto bajo diferentes cargos, las retenciones arbitrarias de los impuestos y, cada vez más recurrente, la denegación de asistencia médica.

## **LA BATALLA PACÍFICA DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

En Nicaragua hay tres organizaciones comprometidas con la defensa de los derechos humanos: el Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (Cenidh), la Comisión Permanente de Derechos Humanos de Nicaragua (Cpdh) y la Asociación Nicaragüense para los Derechos Humanos (Anpdh). Todas se ven obligadas a trabajar en condiciones de represión. Todo el equipo de Anpdh ha tenido que buscar refugio en Costa Rica desde 2018. Cenidh trabaja de forma clandestina después de haber sido privada de su personalidad jurídica. Cpdh es blanco de constantes ataques y amenazas.

Otras organizaciones independientes son la Unidad Azul y Blanco, la Alianza Cívica y la Coalición Nacional, surgidas de las protestas de 2018. A ellas se suma la comunidad científica y la Unidad Médica Nicaragüense. Con el estallido de la pandemia, la denuncia de las violaciones de derechos humanos se combina con una acción de monitoreo de la crisis sanitaria. Y de sensibilización de las y los ciudadanos sobre la prevención, con la distribución de dispositivos de protección.



PE  
RÚ

# PERÚ

## ***Organizaciones***

*Asociacion de Educadorxs Comunitarixs de Cusco*

*Centro de Promoción Familiar (Ceprof)*

*Color Energia*

*Coordinadora Nacional de Organizaciones de Afectados por la Violencia Política (Conavip)*

*Institución Educativa Ecológica Tarpurisunchis*

**Referente** *Carla Magán*

## **LA ESTRATEGIA PERUANA**

Perú fue uno de los primeros países latinoamericanos en ordenar la cuarentena. El 16 de marzo, el gobierno del presidente Martín Vizcarra declaró la emergencia sanitaria, cerró las fronteras, ordenó el confinamiento en el propio hogar de cada ciudadano y autorizó poder salir de casa sólo para comprar alimentos y medicinas. Además de esto fue introducido un toque de queda en horarios variables según la ciudad. Desde entonces, el bloqueo se ha extendido por cinco veces. El último desde el 15 de mayo, vigente hasta el 30 de junio. En las últimas semanas, se ha permitido el reinicio gradual de algunas actividades económicas. Mientras tanto, se han organizado subsidios para los sectores más vulnerables por el paro de la producción.

El continente y el mundo aplaudieron la estrategia y la preparación peruana. Esto, sin embargo, no pudo evitar que la nación andina fuera la segunda más grande de América Latina por contagio, después de Brasil, con casi 260mil casos y más de 8.300 víctimas (al 23 de junio 2020).

El porcentaje de contagio del Covid-19 en el Perú se debe también al hecho de que en país se han llevado a cabo la mayor cantidad de pruebas del continente: hasta el 18 de mayo, se habían practicado más de 750 mil pruebas contra casi 194 mil en México, 117 mil en Argentina y 215 mil en Colombia. Sin embargo, la razón fundamental es la existencia de dos Perú, divididos y distantes. El primero es el Perú de aquellos que pueden quedarse en casa. El segundo, que incluye el 40 por ciento de la población, es el Perú de los sin derechos: vendedores ambulantes, lustrabotas, taxistas, motociclistas, los llamados trabajadores informales, que ganan por día y no pueden cumplir con la cuarentena.

Además, más de dos millones de familias viven en condiciones de hacinamiento: cuando se enferman no tienen espacio para aislarse. El 50 por ciento de ellos no tienen refrigerador y no pueden almacenar alimentos.

## **LA CREATIVIDAD DEL CRIMEN.**

El crimen no ha entrado en cuarentena junto al resto del país. Dada la menor circulación de todo, las redes criminales se han trasladado a Internet, incrementando los delitos ciberneticos. El crimen organizado también ha encontrado una nueva forma de engañar a los ciudadanos que no pueden usar tecnologías para acceder al subsidio especial del gobierno para la emergencia. Los criminales se improvisan como consultores de informática y engañan a las personas menos instruidas.

En cuanto al narcotráfico, por un lado los narcos se han beneficiado de la situación: la cuarentena ha congelado las operaciones de cultivo ilícito - Perú es el segundo mayor productor de cocaína, después de Colombia y de Bolivia - por otro lado, sin embargo, la restricción de la circulación ha hecho que sea más difícil mover cargas por tierra. Los traficantes aprovecharon esto para intensificar su presencia en el propio territorio, manteniendo a las comunidades campesinas como rehenes.

La gestión de la crisis ha multiplicado las oportunidades de corrupción ya extensa. La Fiscalía anticorrupción está investigando más de 500 irregularidades a cargo de funcionarios públicos. Como el escándalo de sobornos para la compra de alimentos por parte de la Policía Nacional que pagó dos millones de soles (más de 500 mil euros) por una compra de 22.900 platos de comida. Cada porción de alimento costó más del equivalente a 22 euros, una suma prohibida en Perú. Además, como han revelado varias investigaciones, la comida que ha sido distribuida a los más pobres en muchas ocasiones se ha echado a perder o era de mala calidad porque los municipios ganaron dinero con los productos.

El mayor negocio criminal, pero, está vinculado con el tráfico ilegal de oxígeno. En 2010, el ex presidente Alan García – que se suicidó el año pasado después de varias acusaciones de corrupción – decidió dar el monopolio de la producción del gas a dos empresas: Linde Gas Perú y Airproducts Perú. A firmar el decreto fue el entonces ministro de Salud, Oscar Ugarte, hoy integrante del comando Covid-19. Con la pandemia, el volumen de producción se reveló muy insuficiente. De las 173 toneladas diarias de oxígeno, sólo se da el 20%. La escasez ha favorecido el florecimiento de un importante mercado ilegal donde un balón de oxígeno llega a costar 6mil soles (1.750 euros), doce veces el precio normal. Después de muchas denuncias, el presidente Vizcarra ha declarado el oxígeno “bien estratégico” y abrió la producción a más empresas, pero el tráfico continúa. Médicos de Iquitos, en la Selva amazónica, la zona más golpeada del virus, denuncian la falta de voluntad real de implementar la producción. La primera planta en la ciudad fue instalada gracias a una colecta de la Iglesia católica lanzada el domingo 3 de mayo. En menos de 24 horas, la arquidiócese recaudó 1.500 soles (380 mil euros).

No solo, mientras los ojos del público se centraron en la emergencia, el aún poderoso clan Fujimori logró liberar al líder del partido Fujimorista Fuerza Popular, Keiko Fujimori, hija del ex dictador. Fujimori fue puesta en libertad condicional en el momento más crítico del pandemic en Perú, después de que denunciase el riesgo de contraer el coronavirus en la cárcel, igual que decenas de mujeres ancianas, embarazadas o con hijos menores de tres años con las que compartió reclusión en la misma prisión y que no obtuvieron el mismo permiso.

El encierro obligado evitó que ocurrieran protestas.

Cabe destacar los casos recientes de corrupción en la liberación de condenados por mafias, quienes están siendo liberados bajo documentación falsa sobre su salud, firmados por médicos del INPE (Instituto Nacional Penitenciario). Uno de los que obtuvieron libertad es el ex gerente regional de Educación de La Libertad, Rafael Moya Rondo, quien con ayuda del médico del penal El Milagro de Trujillo, Jorge Rebaza Neira, consiguió tener un cuadro médico de hipertensión arterial, apnea de sueño y riesgo de asfixia, enfermedades que hacen vulnerable frente al Covid-19. Sin embargo, cuando la fiscal Jennifer Ludeña pidió las explicaciones a los responsables del hospital de Essalud, esto le informaron que Moya ni su familia habían realizado el trámite respectivo para solicitar un informe médico. La Fiscalía también descubrió que otros dos procesados por el mismo caso, Manuel Rodríguez Durand y Charli

Cabrera Reátegui, fueron diagnosticados con Covid-19 cuando ni siquiera habían pasado la prueba rápida.

Como en todo el mundo, la convivencia forzada de muchas familias en el mismo techo ha aumentado los episodios de violencia familiar: hasta el 21 de mayo, se han reportado 81 casos de abuso, 12 feminicidios y 226 mujeres violadas en las primeras ocho semanas de encierro, de los cuales 132 eran menores de edad.

## **LA RESPUESTA DE LA SOCIEDAD CIVIL.**

El cierre de las escuelas y las actividades de producción han dado un duro golpe a muchas asociaciones que ya estaban en condiciones precarias antes de la crisis. **Ceprof**, especializada en educación y vulnerabilidad, debería haber comenzado los proyectos en marzo, pero no pudo hacerlo y vive un momento de gran incertidumbre.

La **Asociación de Educadorxs Comunitarixs de Cusco** denunció el empeoramiento de las condiciones de trabajo infantil. En el contexto de América Latina, donde las/los niñas/os y adolescentes son explotadas/os regularmente, en este temporada el 21 por ciento de los niños se ven obligados a trabajar. El Covid-19 ha aumentado aún más las condiciones de pobreza de la población, desde siempre más vulnerables.

La asociación **Tarpurisunchis**, que participa en la región andina de Apurímac, está llevando a cabo un programa de educación a distancia para abordar el problema generado por la suspensión de las clases. La organización también está promoviendo reuniones de discusión para abordar el problema de los "retornados": personas que han perdido sus empleos en la ciudad y han regresado a la comunidad campesina de origen. Este contra éxodo representa, a corto plazo, un posible conflicto, pero puede constituir una oportunidad de desarrollo para la región.

La asociación **Color Energía**, que se ocupa de los barrios pobres de la comunidad de Leticia, en el Cerro San Cristóbal, en Lima, en este periodo se ha dedicado a distribuir alimentos y dispositivos de salud a los más necesitados de esta zona. La organización también ha pintado murales para crear conciencia sobre la epidemia. Muchos son analfabetos y no habrían tenido otra forma de conocer las medidas y normas de prevención del gobierno.



REPÚ  
BLICA  
DOMI  
NICANA

# REPÚBLICA DOMINICANA

## **Organización**

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Cndh-RD)

**Referente** Annalisa Melandri

## **TOQUE DE QUEDA Y PARALIZACIÓN DEL TURISMO**

El primer caso de Covid-19 en la República Dominicana se ha registrado el 1 de marzo, con un turista italiano de 62 años, quien había llegado al país una semana antes. De inmediato el gobierno ha suspendido los vuelos desde Milán, Italia, por treinta días, para llegar sucesivamente a la paralización de las conexiones con Europa, China, Corea del Sur e Irán. Días después, cuando ya se contaban cinco casos importados, el presidente Danilo Medina ha nombrado una comisión para gestionar la respuesta a la epidemia del Covid-19. El 19 de marzo, el gobierno ha decretado el estado de emergencia y el toque de queda, aún en vigencia hasta la fecha de redactar este informe, a mitad de junio. De hecho los casos no han disminuido y se está registrando un incremento en las muertes y en las camas ocupadas en las unidades de cuidados intensivos de los hospitales. El boletín especial n.º 90, emitido el 16 de junio por la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud registra 27.370 casos positivos y 669 defunciones por Covid-19 (al 23 de junio).

Con el estado de emergencia las autoridades han tenido que encontrar un equilibrio entre la urgencia de tener los ciudadanos cerrados en casa para evitar la difusión del virus y la necesidad de la mayoría de la población que vive de la economía informal, alrededor del 60%, de salir para poder buscar su sustento. Por lo tanto, durante el toque de queda está prohibido estar en la calle desde las 8 de la noche (horario que ha ido progresivamente aumentando de acuerdo con la apertura progresiva de la economía) hasta las 5 de la mañana. El gobierno ha predisposto también una serie de subsidios de emergencia a favor de los sectores más afectados. Lamentablemente las ayudas se han demostrado insuficientes y su distribución muchas veces se ha realizado según clientelismo partidocrático.

## **LA SEDUCCIÓN DEL CRIMEN Y LOS ABUSOS POLICIALES**

Las cabecillas del narcotráfico han aprovechado la difícil situación para tratar de buscar consenso entre la población. Han sido señaladas distribuciones de raciones de comida, pero a pesar de las denuncias, las autoridades no han hecho investigaciones y la prensa ha hablado de donaciones hechas por empresarios locales.

El estado de emergencia y el toque de queda por otro lado, han creado situaciones favorables a las violaciones de derechos humanos. La institución principalmente responsable es la Policía Nacional, desde siempre acusada de ser violenta y represiva, que ha realizado miles de detenciones por violaciones al toque de queda. Desde el 20 de marzo, día de su implementación, hasta el 6 de mayo, han sido detenidos más de 56 mil ciudadanos. A pesar de tener que ser liberados a las 5 de la mañana sucesiva, muchos dejan las cárceles preventivas muchas horas más tarde y después del pago de una multa. Las condiciones de detención son terribles, en celdas ya sobre pobladas y en condiciones

higiénicas precarias, con altísimo riesgo de contagio del virus. Algunos son obligados también a trabajar en la limpieza de las calles. La **Comisión Nacional de los Derechos Humanos (Cndh-RD)**, organización no gubernamental perteneciente a la Red Alas, denuncia que tanto las detenciones cuanto las multas y el trabajo social de limpieza de las calles no cuentan con el marco jurídico correspondiente y por lo tanto se trata de medidas arbitrarias e ilegales. Muchas veces, como demuestran algunos videos, la policía ha secuestrado objetos y pertenencias personales como sillas y lavadoras que se encontraban en los patios, con el pretexto de que se usaban por los ciudadanos para estar en la calle. Otras veces, los jóvenes han sido arrestados cuando se encontraban en sus viviendas.

La sociedad civil en realidad ha aceptado de buen grado las normas generales de contención de la pandemia, no obstante las enormes dificultades de los que trabajan en la economía informal. Claramente las situaciones más complicadas se dan en los barrios más pobres y poblados de las ciudades, sobre todo de la capital Santo Domingo, donde miles de personas viven en condiciones de hacinamiento y por lo tanto el distanciamiento físico es imposible.

El 17 de mayo tenían que desarrollarse las elecciones presidenciales y congresuales, pero estas han sido posergadas para el 5 de julio. Muchos temen que el Covid-19 pueda ser usado como justificación para no realizarlas. La quinta prórroga del estado de emergencia y del toque de queda, solicitada por el Ejecutivo y aprobada por el Congreso, que iniciará el 14 de junio y seguirá por los sucesivos 17 días, es vista por muchos sectores de la oposición como una forma para permitir al candidato presidencial del partido oficialista de desarrollar su campaña electoral durante la noche, aprovechando de los varios programas sociales del gobierno, mientras que los demás candidatos no pueden por el toque de queda. Efectivamente como señalan muchos juristas, no existe la necesidad de seguir bajo el régimen del estado de emergencia ya que de hecho la economía es totalmente abierta, excepto por el sector hotelero y bares y restaurantes cuya apertura es prevista para el 1 de julio.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos ha acatado el mandato de quedarse en casa y cerrado su oficina de Santo Domingo hasta el 25 de mayo. Sin embargo, algunas actividades como entrega de ayudas en los barrios más vulnerables se han mantenido. Los abogados de la organización también han brindado asistencia y protección a las víctimas de abusos policiales. Una parte importante del trabajo de la Comisión se ha focalizado en la situación penitenciaria, con la documentación de las terribles condiciones de los privados de libertad a causa de la situación crónica de hacinamiento carcelario y la formulación de propuestas dirigidas a las autoridades competentes para mitigar el contagio en los recintos. El informe se ha difundido en los principales medios de comunicación nacionales y también en la prensa internacional. Lamentablemente el gobierno no ha tomado en cuenta las propuestas y cientos de privados de libertad han resultado positivos al Covid-19 en algunas cárceles del país, sobre todo en aquellas con más alto índice de hacinamiento como la de La Victoria que ronda por un 300%.

La organización defensora y promotora de los derechos humanos ha creado una comisión especial integrada por personalidades de la sociedad civil y de las instituciones para tratar de hacer frente a la situación. Está integrada por Roberto Santana, presidente de la Academia Nacional Penitenciaria, Fray Arístides Richardson, coordinador de la Pastoral Penitenciaria, Rafael Báez del Tribunal Contencioso Administrativo y por Manuel María Mercedes, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

## CONCLUSIÓN

Este trabajo ha sido posible gracias al compromiso y a la generosidad de las organizaciones y de las y los activistas que participan en la Red ALAS.

La propagación del Covid-19 en América Latina es particularmente crítica porque encuentra sistemas de salud pública que no tienen la necesaria capacidad de reacción. De hecho, incluso si en casi todos los países del continente la salud es un derecho consagrado en la constitución, al analizar los recursos destinados a ella, resulta que en la mayoría de los casos esta prescripción se ignora por completo. A nivel general, en el continente latinoamericano se asignan a la salud 949 dólares por habitante, una cuarta parte de lo que se invierte en los países de la OCDE y también menos que el promedio de los países del Medio Oriente y África del Norte.

Desde un punto de vista social y económico, la emergencia sanitaria tiene el efecto de amplificar las fuertes disparidades ya existentes, destacando la vulnerabilidad de las fajas de población que trabajan en el llamado sector informal, o en pequeñas y medianas empresas y que no tienen acceso a protecciones y garantías por parte del Estado. De hecho, aunque muchos gobiernos recomiendan a la población de quedarse en casa, esto es imposible para quienes no reciben sueldo si no van a trabajar. Es muy difícil determinar cuántas personas están en condición de no poder suspender sus actividades laborales, aunque sea temporalmente, seguramente son la mayoría. Es por eso que el virus está ampliando las brechas sociales y económicas en países que, al contrario, necesitarían desesperadamente mayor cohesión social entre los diferentes segmentos de la población.

Sin embargo, a pesar de los problemas y las criticidades mencionadas en este informe, no debemos olvidar que América Latina no solo es el continente donde ocurre el 30% de los homicidios a nivel mundial y donde la corrupción y la impunidad son descaradas. América Latina es también y sobre todo la capacidad de ser comunidad resiliente y de activar, desde abajo, experiencias de solidaridad desconocidas en otros contextos donde, a cambio, domina el egoísmo de "querer venir primero de otra persona", así como la hipocresía con la cual en lugar de compartir lo que tenemos, tratamos de camuflar por generosidad la falsa moral del "te doy lo que me sobra".

Para nosotros de Libera, esta capacidad de autoorganización y de saber asumir su propia parte de responsabilidad, es un ejemplo muy valioso que nos ayuda a observar nuestra realidad más allá de cualquier lógica autorreferencial, empujándonos a renovar y reforzar nuestro compromiso en favor de la paz y de la justicia social, en Italia y en el mundo entero.





El informe quiere analizar el impacto diferenciado que la pandemia global en curso está provocando en centro y sur de América, resaltando por un lado las injusticias sociales y las violencias cometidas por la delincuencia organizada durante la emergencia y, por otro lado, la capacidad de reacción de las comunidades y de las organizaciones sociales que siguen, y en la emergencia todavía más, acompañando y protegiendo las poblaciones más vulnerables, a través de redes de apoyo y solidaridad.

Este trabajo ha sido realizado a partir de la mirada y la percepción de las y los activistas y defensoras/es de los derechos humanos, quienes hacen parte de ALAS - América Latina Alternativa Social – la red transnacional promovida por Libera, que involucra a más de 60 organizaciones en 12 países de centro y sur América.

Es una fotografía instantánea que refleja la complejidad en continua evolución, los esfuerzos y las diferencias que caracterizan América Latina, un continente enorme en el cual conviven bellezas y tragedias.